

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE  
PLASENCIA**

# **GRADO EN ENFERMERÍA**

**Programación Docente**

**SEGUNDO CURSO**

**Curso 2017-2018**

**Centro Universitario de Plasencia**

# Enfermería

El presente documento pretende dar la información necesaria para el/la alumno/a de nuestra titulación y facilitarle el desarrollo de su proceso formativo a lo largo del presente curso académico 2017/2018.

Se recogen en él, los horarios del curso académico 2017-2018, y las fichas de las asignaturas del segundo curso de Enfermería, en las que se detalla la información relacionada con cada asignatura: Profesor/a responsable de la asignatura y sus tutorías, temario, metodología, criterios de evaluación, etc.

A continuación, se recoge la estructura organizativa del Grado de manera que el/la alumno/a pueda saber a quién recurrir para cualquier duda, sugerencia o cuestión que quiera resolver e información de interés relacionada con la Universidad de Extremadura.

## ÍNDICE

.- NORMATIVAS UNIVERSITARIAS.....	4
.- CONVOCATORIAS DE EXÁMENES.....	5
.- TECNOLOGÍA A TU ALCANCE.....	5
.- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	6
.- TE INTERESA SABER.....	6
.- BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO.....	7
.- AYUDA AL EMPLEO.....	7
.- ORGANIGRAMA Y PLANOS DEL CENTRO.....	8
.- HORARIOS DE LAS ASIGNATURAS.....	14
.- PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS Tercer semestre .....	17
.- Enfermería Comunitaria I.....	18
.- Enfermería de la mujer.....	29
.- Farmacoterapia, Prescripción, Nutrición y Dietética en Enfermería.....	36
.- Enfermería del Recién Nacido, Infancia y Adolescencia.....	44
.- Fundamentos de Enfermería II.....	53
.- PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS Cuarto semestre.....	65
.- Enfermería del Adulto I.....	66
.- Enfermería Comunitaria II.....	79
.- Enfermería de Salud Mental.....	92
.- Enfermería del Envejecimiento.....	105
.- Ética, Legislación y Gestión en Enfermería.....	115

## **NORMATIVAS UNIVERSITARIAS**

Cuando inicies tus estudios universitarios es conveniente que conozcas, al menos, las siguientes normativas que pueden afectarte en tu vida universitaria:

### **1. NORMATIVA REGULADORA DEL PROGRESO Y LA PERMANENCIA DE ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.**

- Los estudiantes de nuevo ingreso deberán superar, al menos, una de las asignaturas matriculadas para poder continuar los estudios iniciados.
- La calificación de "No presentado" no agota convocatoria.
- Si por circunstancias excepcionales de causa mayor no has podido superar ninguna asignatura en tu primer curso, puedes solicitar tu continuación en los estudios iniciados a la Comisión de Permanencia.

### **2. NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS POR EL ALUMNADO**

- El estudiante tiene derecho a ser evaluado sobre sus competencias. Los estudiantes matriculados en una asignatura tendrán derecho a presentarse y ser calificados en las pruebas que se realicen en ella, así como a participar en las actividades diseñadas, con los límites establecidos en el plan docente de la asignatura.
- Los centros universitarios publicarán cada curso académico los planes docentes de las asignaturas, especificarán las competencias, los contenidos, las actividades formativas, la metodología docente, los resultados de aprendizaje, los sistemas de evaluación, la bibliografía básica y complementaria, los horarios de tutoría de libre disposición y las recomendaciones.
- Siempre que sea posible se favorecerá la evaluación continua en los términos previstos en el plan docente. el profesor les proporcionará información, con la suficiente antelación, sobre el nivel de cumplimiento correspondiente a cada prueba de evaluación. El plan docente de cada asignatura preverá para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre

### **3. NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS.**

Consulta esta normativa si tienes enseñanzas superiores o universitarias que puedan ser objeto de reconocimiento de créditos para la obtención de otros títulos oficiales.

### **4. NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN, ETC.**

Por estas actividades a lo largo de todo el Grado y de manera acumulativa se te podrán reconocer hasta un máximo de seis créditos que se incorporarán al expediente una vez se hayan completado. Los créditos que por estos conceptos superen este mínimo figurarán en el Suplemento Europeo al Título, aunque no sean necesarios para el Título de Grado.

### **5. EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN CURRICULAR.**

- El estudiante podrá solicitar evaluación por compensación curricular de una asignatura de carácter obligatorio o de formación básica.
- Podrán solicitar la evaluación por compensación curricular los estudiantes que cumplan los siguientes requisitos: a) Haber cursado al menos el cincuenta por ciento de la carga lectiva en la Universidad de Extremadura. b) Que en el momento de solicitar la evaluación les falte una asignatura para finalizar los estudios de la titulación correspondiente. No será aplicable a los créditos de trabajo fin de Grado, trabajo fin de Máster, prácticas externas, reconocimiento de estudios de idiomas o asignaturas equivalentes incluidas como tales en los correspondientes planes de estudios. c) Que se hayan examinado de la asignatura para la que solicitan evaluación por compensación un mínimo de cuatro convocatorias.

## CONVOCATORIA DE EXÁMENES

El estudiante dispondrá de **seis convocatorias** para superar cada asignatura, más otra extraordinaria cuando le falten menos del veinticinco por ciento de los créditos para concluir la titulación.

Los estudiantes dispondrán, **en cada curso académico**, de **dos convocatorias** de evaluación para cada asignatura, una **ordinaria** y otra **extraordinaria**. Las convocatorias de evaluación de las asignaturas del primer semestre serán, respectivamente, en enero y julio y las de segundo semestre serán en junio y julio.

El calendario de estas pruebas finales, con detalle de fechas, horarios y lugares de celebración se publicará en los tabloneros de anuncios y en la web del Centro, con una antelación mínima de un mes antes del inicio de las pruebas.

El estudiante podrá solicitar al Decano o Director del centro, con carácter excepcional, un adelanto de la convocatoria extraordinaria. En el caso de las asignaturas de segundo semestre, sólo podrá solicitarse este adelanto cuando se trate de asignaturas que no sean de primera matrícula.

**Y además puedes consultar todas las normativas en:**

[www.unex.es/estudiantes](http://www.unex.es/estudiantes)

### TECNOLOGÍA A TU ALCANCE

#### **IDUEX Y PINWEB**

Se trata del identificador y la contraseña necesarios para acceder a varios servicios web de la Universidad de Extremadura. Puedes solicitarla en la Secretaría de tu Centro.

#### **CORREO ELECTRÓNICO**

Desde la Universidad de Extremadura te facilitamos un correo electrónico. Se te asigna al realizar tu matrícula en la UEx. Para activarla debes poner una contraseña a través de "gestionar tu cuenta" en la página <http://alumnos.unex.es>. Para ello necesitarás el IDUEX y PINWEB.

#### **PORTAL DE SERVICIOS**

Podrás consultar toda la información de alumno (notas, becas, expediente, etc.) El acceso es a través del IDUEX y PINWEB. <http://www.unex.es/estudiantes>

#### **DESCÁRGATE LA NUEVA APP DE LA UEX**

Facilita el acceso a la información de interés para la comunidad universitaria.

Una vez que te identifiques con tu correo y contraseña, accederás al área personalizada en la que encontrarás todos los servicios para estar al día sobre la UEx.

#### **CAMPUS VIRTUAL**

El Campus Virtual de la Universidad de Extremadura es un servicio destinado al apoyo a la docencia, la comunicación y la colaboración entre la comunidad universitaria y los profesionales de diversos sectores. PLASENCIA: Tel: 927 42 70 00 - Ext: 52193.

<http://campusvirtual.unex.es>

#### **CARNÉ UNIVERSITARIO**

Es una tarjeta identificativa que te abre un mundo de posibilidades dentro y fuera del campus. Utilidades: Acreditación universitaria (dentro y fuera de la Universidad), acceso a bibliotecas, beneficios sociales (promociones, iniciativas, ventajas concertadas de la UEx, etc.).

#### **RED INALÁMBRICA (WIFI)**

Conéctate a EDUROAM con tu IDUEX y PINWEB. Podrás acceder a la red wifi desde cualquier punto de los cuatro campus o de otras Universidades adscritas a EDUROAM.

#### **PASAR POR LA BIBLIOTECA**

La biblioteca universitaria es un Centro de Recursos de apoyo al aprendizaje y a la investigación que ofrece sus servicios a toda la comunidad universitaria. <http://biblioteca.unex.es>

## **FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

### **DEPORTE**

El Servicio de Actividad Física y Deportes de la Universidad de Extremadura (SAFYDE).

Podrás utilizar las instalaciones deportivas y participar en campeonatos universitarios

[www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/safyde](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/safyde)

### **TORNEO DE DEBATE UNIVERSITARIO**

Es un campeonato, una experiencia inigualable y altamente formativa que está, además, dotada con importantes premios para participantes y ganadores

[www.unex.es/debate](http://www.unex.es/debate)

### **TIENDAS UNIVERSITARIASE**

En nuestras tiendas oficiales se ofrece una gran variedad de productos oficiales de merchandising

[www.zonauex.es](http://www.zonauex.es)

### **INSTITUTO DE LENGUAS MODERNAS**

Pretende dar respuesta a la creciente demanda social de aprendizaje de lenguas extranjeras

[www.unex.es/ilm](http://www.unex.es/ilm)

### **ACREDITACIONES DE INGLÉS, PORTUGUÉS Y ALEMÁN**

La Universidad de Extremadura pone a tu disposición los medios necesarios para realizar estas pruebas que acrediten tus conocimientos en estos idiomas.

[www.unex.es/relint](http://www.unex.es/relint)

### **CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DEL ALUMNADO (CERTIUNI)**

Para el estudiante universitario, y futuro profesional, la incorporación de estas certificaciones a su currículum supone un valor añadido a la hora de acceder al mercado laboral.

[www.certiuni-crue.org](http://www.certiuni-crue.org)

### **ACREDITACIÓN ECDL (EUROPEAN COMPUTER DRIVING LICENSE)**

Tienes la posibilidad de acreditar esos conocimientos de los conceptos básicos de informática a nivel usuario

<http://ecdli.unex.es/>

## **TE INTERESA SABER...**

### **ACTIVIDADES CULTURALES**

Las aulas de teatro, música, danza, fotografía... permiten a los miembros de la comunidad universitaria desarrollar y compartir inquietudes y aficiones.

[www.unex.es/organizacion/secretariados/secactculturales](http://www.unex.es/organizacion/secretariados/secactculturales)

### **CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO / TÍTULOS PROPIOS**

[www.unex.es/organizacion/secretariados/postgrado](http://www.unex.es/organizacion/secretariados/postgrado)

### **CURSOS INTERNACIONALES DE VERANO**

[www.unex.es/verano](http://www.unex.es/verano)

### **VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN**

[www.unex.es/organizacion/oficinas/cooperacion](http://www.unex.es/organizacion/oficinas/cooperacion)

### **UNIDAD DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES**

Desde la UAE te prestamos los siguientes servicios:

- Atención a la DISCAPACIDAD.
- Atención a las NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.
- Apoyo PSICOSOCIAL.
- Asesoramiento PSICOPEDAGÓGICO.

[www.unex.es/uae](http://www.unex.es/uae)

### **ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**

Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA)

[www.siaa.es](http://www.siaa.es)

### **OFICINA PARA LA IGUALDAD**

<http://ofigualdaduex.wordpress.com>

### **CONSEJO DE ESTUDIANTES**

[www.consejodestudiantes.es](http://www.consejodestudiantes.es)

### **MOVILIDAD**

[www.unex.es/relint](http://www.unex.es/relint)

### **OFICINA DE UNIVERSIDAD SALUDABLE**

[usaludable@unex.es](mailto:usaludable@unex.es)

### **CONSEJO DE ESTUDIANTES**

Tu participación en la Universidad es un Derecho y un deber. El Consejo de Estudiantes es el órgano de representación, consulta y deliberación de los estudiantes.

[consejoestudiantes@unex.es](mailto:consejoestudiantes@unex.es)

### **BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO**

Existen dos modalidades de becas, la de carácter general del Ministerio de Educación y la complementaria de la Junta de Extremadura. Ambas convocatorias contienen normas que regulan los requisitos mínimos para acceder a dichas becas. Lee atentamente las instrucciones antes de proceder a cumplimentar la petición on line y especialmente su confirmación y envío. Consulta en la página web del Servicio de Becas donde aparece información. Puedes contactar con nosotros en:

CÁCERES: Plaza de Caldereros, 2. Tfno. 927 257 000 - [becasunex@unex.es](mailto:becasunex@unex.es)

BADAJOS: Edificio Rectorado. Tfno. 924 289 334 - [becasunexba@unex.es](mailto:becasunexba@unex.es)

### **RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UEX**

La Universidad de Extremadura, a través de su Vicerrectorado de Relaciones Internacionales gestiona y promueve los principales programas de movilidad que permiten a los alumnos continuar estudios en diferentes Universidades europeas y americanas.

El programa ERASMUS, como es bien conocido, permite a los alumnos de la UEx formarse en otra Universidad europea, con pleno reconocimiento en la UEx de los estudios cursados en destino. ¿Qué tal una estancia en Lisboa, París, Roma, Budapest o Praga? Sus campus acogen cada año a los alumnos de la UEx.

Realizar prácticas en Europa, también es posible con ERASMUS. Si quieres que tu formación europea marque la diferencia, el programa ERASMUS Prácticas es tu mejor opción.

Los campus de las Universidades más prestigiosas de Estados Unidos, México, Argentina, Chile o Brasil también te esperan. La UEx mantiene más de un centenar de convenios transatlánticos que harán posible vivir tu "sueño americano".

Cuenta además con un "Punto de Información Internacional" que es un lugar de referencia destinado a ofrecer asesoramiento y apoyo a los estudiantes y profesores internacionales que lleguen a nuestra Universidad. Además informan sobre las distintas modalidades de movilidad de la UEx.

[www.unex.es/relint](http://www.unex.es/relint)

### **BECAS QUERCUS**

[www.becasquercus.net](http://www.becasquercus.net)

### **AYUDA AL EMPLEO**

#### **OFICINA DE ORIENTACIÓN LABORAL**

[www.unex.es/organizacion/oficinas/orientacionlaboral](http://www.unex.es/organizacion/oficinas/orientacionlaboral)

#### **PORTAL DE EMPLEO**

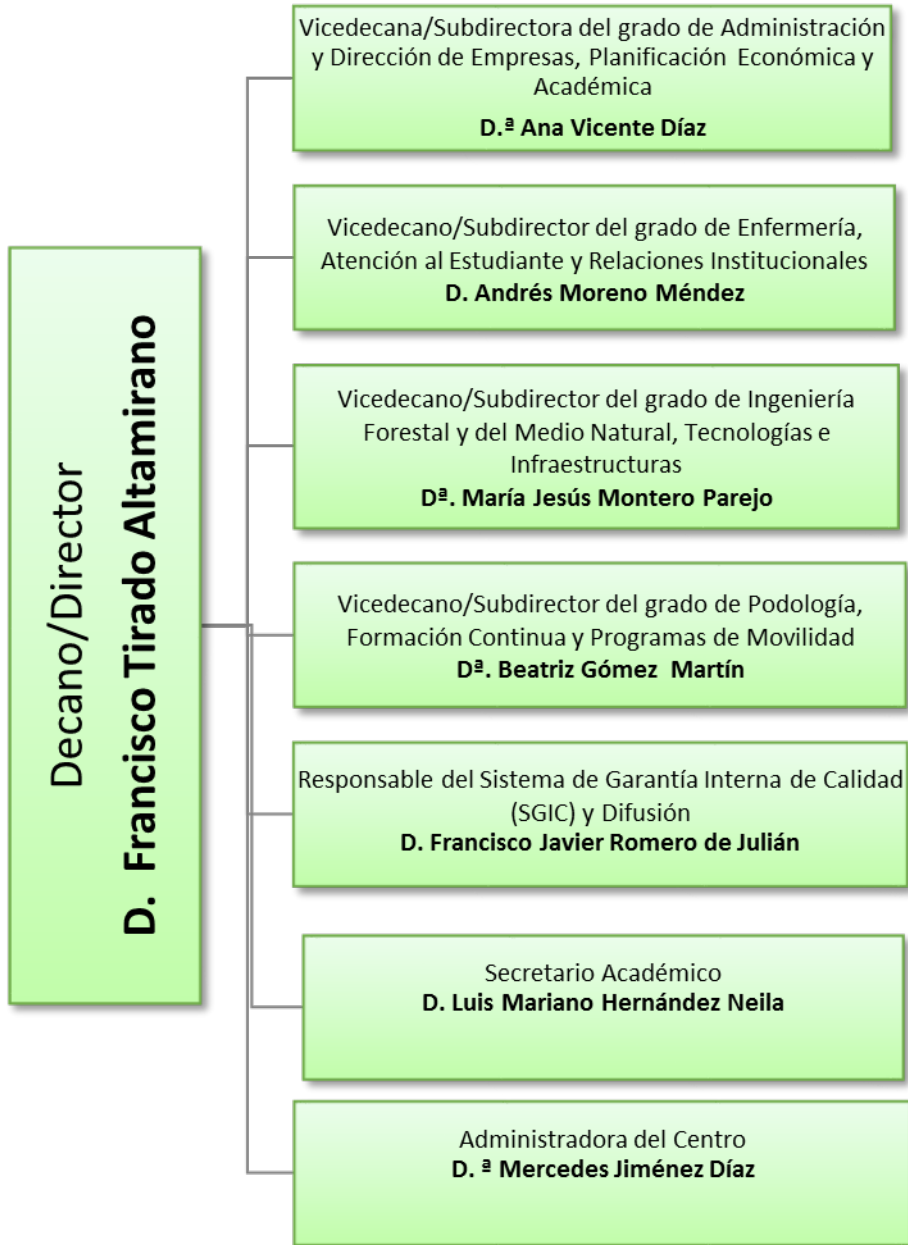
[www.unex.es/empleo](http://www.unex.es/empleo)

#### **SERVICIO DE APOYO A LA INICIATIVA EMPRENDEDORA**

##### **SAPIEM**

[www.sapiem.es](http://www.sapiem.es)

## ORGANIGRAMA Y PLANOS DEL CENTRO

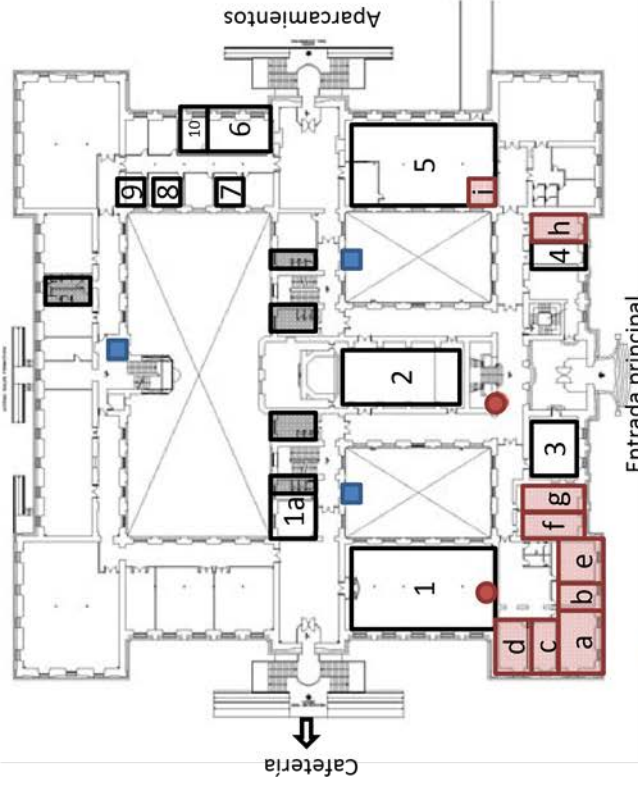




## PLANTA BAJA: Dirección y Áreas comunes

### DESPACHOS DE DIRECCIÓN:

- a. **Director del Centro:** *Francisco Tirado Altamirano* (dpcho. B-17).
- b. **Secretaría de dirección:** *Puerto Pascual Maillo* (dpcho. B-18).
- a. **Subdirector de I. T. Forestal y del Medio Natural, e Innovación:** *M<sup>º</sup> Jesús Montreo Parejo* (dpcho. B-16).
- d. **Subdirectora de A.D.E.:** *Ana Vicente Díaz* (dpcho. B-15).
- e. **Subdirector de Enfermería, y Responsable de SGIC (Calidad):** *Andrés Morena Méndez* (dpcho. B-19).
- f. **Subdirectora de Podología y Formación Continua:** *Beatriz Gómez Martín* (dpcho. B-21).
- g. **Responsable de Calidad Javier Romero de Julian** (dpcho. B-22).
- h. **Secretario Académico:** *Luis Mariano Hernández Neila* (dpcho. B-28).
- i. **Administradora de Centro:** *Mercedes Jiménez Díaz*.



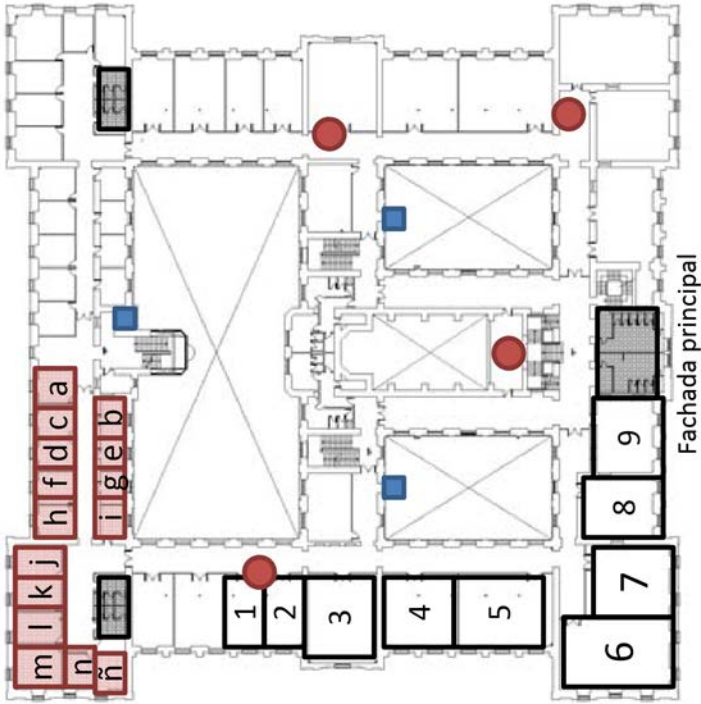
### ESPACIOS Y RECURSOS:

- 1. Biblioteca
- 1a. Ayudante de Biblioteca (P.A.S.)
- 2. Salón de Grados
- 3. Salón de Actos
- 4. Aula de Informática
- 5. Secretaría
- 6. Conserjería
- 7. Reprografía
- 8. Consejo de Alumnos
- 9. Iniciativa Joven
- 10. Capellán

## PLANTA 1ª: Grado en Enfermería

### DESPACHOS DE PROFESORES Y TÉCNICOS:

a.	Francisco Tirado Altamirano (Subdirector Enfermería dpcho. pl.-Baja ) / Pedro Pereira Espinel (dpcho. 149).
b.	Daniel Leno González / Francisco Javier Romero de Julián(Responsable de Calidad (dpcho. B-22)). (dpcho. 150) .
c.	Luis M. Hernández Neila (Secretario Académico (dpcho. B-28)) /Olga Leal Hernández. (dpcho. 151)
d.	Félix Calle Fernández / Rodrigo Martínez Quintana (dpcho. 152).
e.	Jesús M. Miranda Pérez / M. Ángel González Martins (dpcho. 153) .
f.	Andrés Moreno Méndez (dpcho B-22, pl.-Baja) // Fernando Calle Alonso (dpcho 154)
g.	Silvia Rubio Diaz (PAS Técnico Lbto.) (Enfermería / Podología) (dpcho. 155).
h.	Leticia Martín Cordero / Ana Mª Garrido Chamorro (dpcho. 156).
i.	Jesús Santos Veloso / José Jarones Santos (dpcho. 157).
j.	Pedro Gutiérrez Moraño / José Manuel Párraga (dpcho. 158).
k.	Juan Redondo Antequera (dpcho. 159).
l.	Sheila Díaz Correas / Agustín Clemente de la Calle (dpcho. 160).
m.	Antonio Marcos Hortelano/ Vicente Robles Alonso (dpcho. 161).
n.	Concepción Torres Iglesias / Jesús González Sánchez (dpcho. 162).
o.	Luis López Naranjo / José Luis Bote Mohedano (dpcho. 163).
p.	(dpcho. 116).



 Ascensores  Antenas Wi-fi  Baños

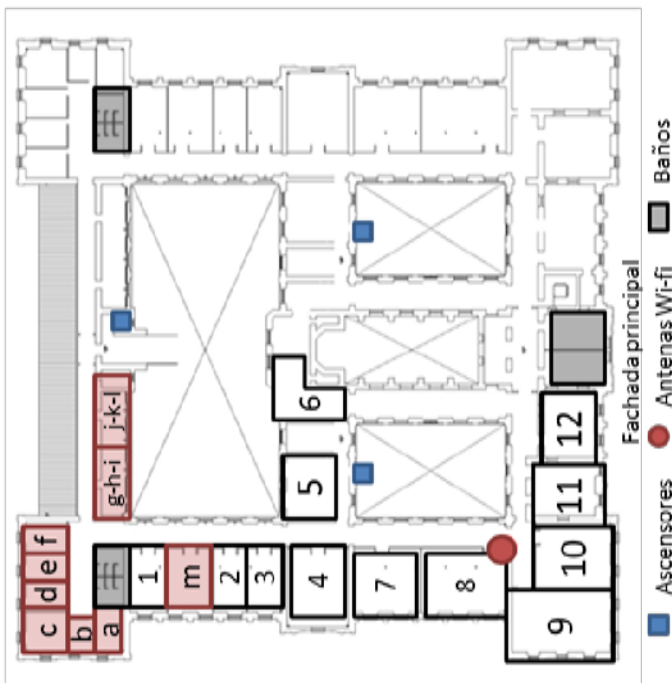
### ESPACIOS Y RECURSOS:

1. Lbto. (111)
2. Lbto. (112)
3. Lbto. de Inglés
4. Aula de Informática
5. Aula de 2º Curso (1-1)
6. Aula de 1º Curso (1-2)
7. Aula de 3º Curso (1-3)
8. Aula (1-4)
9. Aula (1-5)

## PLANTA 2ª: Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

### DESPACHOS DE PROFESORES Y TÉCNICOS:

- a. Rafael Benítez Suárez / Julio Hernández Blanco / (dpcho. 213).
- b. M<sup>a</sup> Jesús Montero Parejo (Subdirector Ing. Forest. y del Medio Nat. dpcho. B-16, Pl. Baja) / Sergio López Casares (dpcho. 212).
- c. María Alonso Fernández / Guillermo González Bornay / Alejandro Solla Hach (dpcho. 211).
- d. Elena Cubera González / Mercedes Bertomeu García (dpcho. 210).
- e. Gerardo Moreno Marcos / Fernando Pulido Díaz (dpcho. 209).
- f. Lourdes López Díaz / Manuel Moya Ignacio (dpcho. 208).
- g. Gregorio Rocha Camarero (dpcho. 207).
- h. Fernando Ladislao Moreno Collado (dpcho. 206).
- i. Octavio Artieda Cabello (dpcho. 205).
- j. José Ramón Villar García (dpcho. 204).
- k. Elena García Delgado (dpcho. 203).
- l. Juan Carlos Giménez Fernández / Manuel Bertomeu García (dpcho. 202).
- m. Marta Company Suay (P.A.S. Técnico de Labto.) / Sala de Colecciones (dpcho. 216).



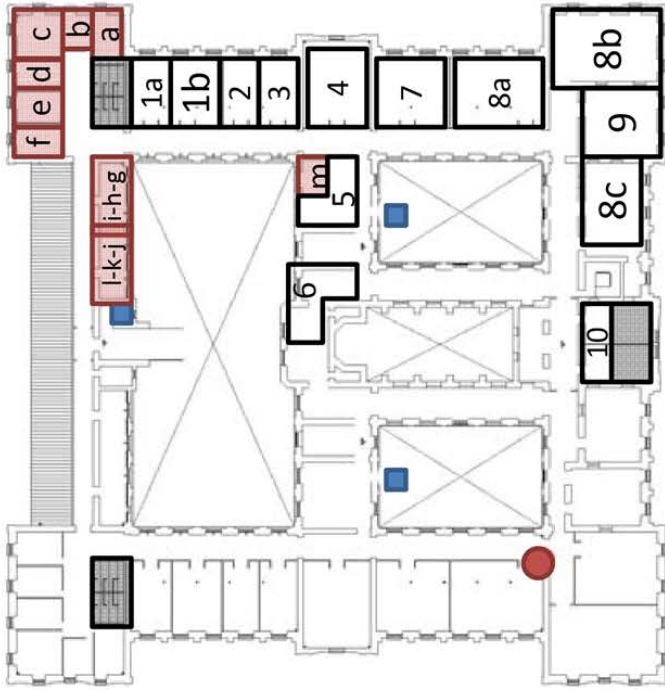
### ESPACIOS Y RECURSOS:

1. Centro de Cálculo
2. Laboratorio de Investigación I
3. Laboratorio de Investigación II
4. Laboratorio de Prácticas I
5. Labto. de Hidráulica y Motores
6. Sala de Becarios
7. Laboratorio de Prácticas II
8. Aula de 2º Curso (2-1)
9. Aula de 1º Curso (2-2)
10. Aula de 3º Curso (2-3)
11. Aula Múltiple (audiovisuales) (2-4)
12. Cartoteca

## PLANTA 2ª: Grado en Podología

### DESPACHOS DE PROFESORES Y TÉCNICOS:

a.	Francisco M. García Blázquez / Alfonso Martínez Nova (dpcho. 244).
b.	Marina Fontán Jiménez / M <sup>a</sup> Victoria Cáceres Madrid (dpcho. 245).
c.	Raquel Mayordomo Acevedo/ Ana Pérez Pico / Pedro Dorado Hernández/ Maite Fernández- Miranda Gastón (dpcho. 246).
d.	José Román Muñoz del Rey / Javier Alonso Peña / (dpcho. 247).
e.	Patricia Palomo López / Elena Escamilla Martínez (dpcho. 248).
f.	M <sup>a</sup> Carmen Ledesma Alcázar / Ana Gómez Martín (dpcho. 249).
g.	Sonia Hidalgo Ruiz (dpcho. 250).
h.	Beatriz Gómez Martín (dpcho. 251).
i.	Raquel Sánchez Rodríguez (dpcho. 252).
j.	Belinda Basilio Fernández (dpcho. 253).
k.	Jesús Regueira Daza/ M <sup>a</sup> Ángeles Gómez González (dpcho. 254).
m.	Jose Carlos Cuevas García (Director Clínica Podológica) (dpcho. 255) (dpcho. "m").



Fachada principal

 Ascensores  Antenas Wi-fi  Baños

### ESPACIOS Y RECURSOS:

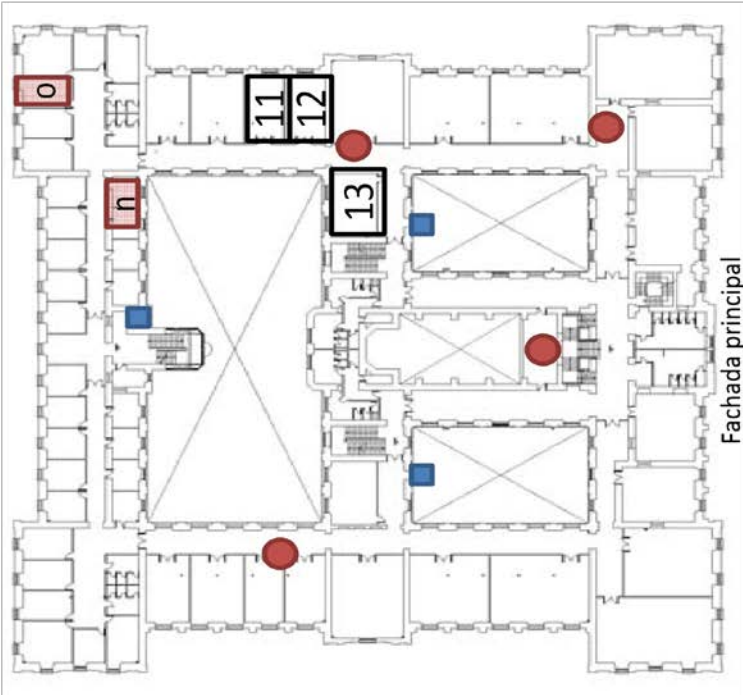
- 1a. y 1b. Gabinetes de Quiropodología
2. Lbto. Radiología
3. Lbto. Biomecánica
4. Quirófanos de Podología
5. Recepción y Sala de Espera de Clínica Podológica
6. Salas Entrega de Plantillas y Exploración
7. Taller de Ortopodología
- 8a. Aula de 2<sup>a</sup> Curso (2-8)
- 8b. Aula de 1<sup>er</sup> Curso (2-7)
- 8c. Aula de 3<sup>er</sup> Curso (2-5)
9. Aula Múltiple (audiovisuales) (2-6)
10. Taquillas



## PLANTA 1ª: Grado en Podología

### DESPACHOS DE PROFESORES Y TÉCNICOS:

- g. Silvia Rubio Díaz (PAS Técnico Lbto. (Enfermería / Podología) (dpcho. 155).
- d. Félix Calle Fernández / Rodrigo Martínez Quintana (dpcho. 152).



-  Ascensores
-  Antenas Wi-fi
-  Baños

### ESPACIOS Y RECURSOS:

11. Lbto. 1-2 de PODOLOGÍA (Investigación)
12. Lbto. Bioquímica (comparte con Enfermería)
13. Lbto. Anatomía (comparte con Enfermería)

# **HORARIOS DE LAS ASIGNATURAS**

HORARIO TEORICO/PRACTICO. CURSO ACADEMICO 2017/2018  
TERCER SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10					
10-11	Enfermería del RNIA GG/Seminario/Laboratorio	Fundamentos de Enfermería II Seminario/Laboratorio	Fundamentos de Enfermería II Seminario/Laboratorio	Enfermería del RNIA GG/Seminario/Laboratorio	
11-12					
12-13					
<b>TARDE: HORARIO DE GRUPO GRANDE</b>					
16-17	Fundamentos de Enfermería II	Fundamentos de Enfermería II	Enfermería Comunitaria I	Enfermería Comunitaria I	Enfermería Comunitaria I
17-18	Enfermería de la Mujer	Enfermería de la Mujer	Farmacoterapia, Nutrición y Dietética	Enfermería de la Mujer	Enfermería del Recién Nacido, Infancia y Adolescencia
18-19	Enfermería del Recién Nacido, Infancia y Adolescencia	Farmacoterapia, Nutrición y Dietética	Enfermería del Recién Nacido, Infancia y Adolescencia	Farmacoterapia, Nutrición y Dietética	Enfermería de la Mujer Seminario/laboratorio
<b>TARDE: HORARIO DE GRUPO PEQUEÑO</b>					
19-21	Enfermería de la Mujer y Enfermería del RNIA Seminario/Laboratorio	Enfermería de la Mujer y Farmacoterapia, Nut y D Seminario/Laboratorio	Enfermería Comunitaria I Tutorías ECTS Seminario/Laboratorio	Enfermería Comunitaria I Tutorías ECTS Seminario/Laboratorio	Banda libre para Tutorías ECTS

HORARIO TEORICO/PRÁCTICO. CURSO ACADÉMICO 2017/2018  
CUARTO SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-10					
10-11	Enfermería en Salud Mental Prácticas y Tutorías ECTS Seminarios/Laboratorio			Enfermería del Adulto I Laboratorio Prácticas	
11-12					
12-13					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16-17	Ética y Legislación	Enfermería en Salud Mental	Enfermería Comunitaria II	Enfermería Comunitaria II	
17-18	Enfermería del Envejecimiento	Enfermería del Envejecimiento	Enfermería del Envejecimiento	Enfermería del Adulto I	
18-19	Enfermería del Adulto I	Enfermería del Adulto I	Enfermería en Salud Mental	Ética y Legislación	
19-20		Ética y Legislación	Ética y Legislación		
19-21	Enfermería de la Mujer. Enfermería del RNIA Seminarios/Laboratorio	Enfermería de la Mujer. Farmacoterapia, Nutrición y Dietética. Seminarios/Laboratorio	Enfermería Comunitaria I Tutorías ECTS Seminarios/Laboratorio	Enfermería Comunitaria I Tutorías ECTS Seminario/Laboratorio	Banda libre para tutorías ECTS



# **PROGRAMAS ASIGNATURAS**

## **Tercer Semestre**

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2017-2018

Identificación y características de la asignatura					
Código	500593			Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Enfermería Comunitaria I				
Denominación (inglés)	Community Nursing I				
Titulaciones	Enfermería				
Centro	Centro Universitario de Plasencia				
Semestre	Tercero	Carácter	Obligatoria		
Módulo	Ciencias de la Enfermería				
Materia	Enfermería Comunitaria				
Profesor/es					
Nombre	Despacho	Correo-e		Página web	
Jesús Santos Velasco	Nº 157 Plasencia	<a href="mailto:jsantosve@unex.es">jsantosve@unex.es</a>		Campusvirtual.unex.es	
José Jarones Santos	Nº 157 Plasencia	<a href="mailto:jjarones@unex.es">jjarones@unex.es</a>		Campusvirtual.unex.es	
Juan Redondo Antequera	Nº 159 Plasencia	<a href="mailto:redondoj@unex.es">redondoj@unex.es</a>		Campusvirtual.unex.es	
Área de conocimiento	Enfermería				
Departamento	Enfermería				
Profesor coordinador (si hay más de uno)	---- <b>INTERCENTROS</b> - Jesús Santos Velasco ---- Del <b>Centro Universitario Plasencia</b> – Jesús Santos Velasco				
Competencias					

## 1. Competencias Básicas y Generales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial..

## 2. Competencias transversales

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT3 - Planificación y gestión del tiempo.

CT9 - Habilidades de investigación.

CT10 - Capacidad de aprender.

CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).

CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

CT15 - Resolución de problemas.  
 CT16 - Toma de decisiones.  
 CT17 - Trabajo en equipo.  
 CT18 - Habilidades interpersonales.  
 CT19 - Liderazgo.  
 CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.  
 CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.  
 CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.  
 CT26 - Diseño y gestión de proyectos.  
 CT28 - Compromiso ético.  
 CT30 - Motivación.

**1. Competencias específicas**

CME4 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CME5 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

CME6 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

**Temas y contenidos**

**Temario de la asignatura**

**UNIDAD TEMÁTICA I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y GENERALIDADES**

TEMA 1. Organismos internacionales sanitarios y de desarrollo.

- OMS.
- Organismos dependientes de la Organización de Naciones Unidas.
- Organizaciones no gubernamentales.

TEMA 2. Concepto de salud y sus determinantes.

- Introducción a la salud.
- Concepto de salud.
- Definiciones del concepto de salud.
- Concepto actual de salud.

TEMA 3. Concepto de salud pública.

- Aportaciones al concepto de salud pública.
- Ámbitos de actuación.
- Límites de la salud pública.

TEMA 4. Salud Pública, Salud Comunitaria y Educación Sanitaria.

- Evolución histórica en interrelación entre ellas.

TEMA 5. Funciones y actividades de enfermería de Salud Pública.

- Rol de la Enfermería de salud Pública.
- Funciones de la Enfermería de salud pública.
- Actividades de la Enfermería de salud pública.

## **UNIDAD TEMÁTICA II: FACTORES DETERMINANTES DE LA SALUD**

### **ASOCIADOS AL MEDIO AMBIENTE**

TEMA 6. Determinantes ambientales. Ecología y Salud.

- Introducción a los determinantes ambientales.
- El medio ambiente como factor de riesgo para la salud.
- La enfermería y el medio ambiente.

TEMA 7. Contaminación atmosférica.

- Introducción y antecedentes.
- Fuentes de contaminación.
- Tipos y vías de contaminación.
- Efectos de la contaminación

TEMA 8. Contaminación del agua.

- Introducción y antecedentes.
- Fuentes de contaminación.
- Tipos y vías de contaminación.
- Efectos de la contaminación

TEMA 9. Contaminación de los alimentos.

- Introducción y antecedentes.
- Fuentes de contaminación.
- Tipos y vías de contaminación.
- Efectos de la contaminación

TEMA 10. Contaminación del suelo. Residuos.

- Introducción y antecedentes.
- Fuentes de contaminación.
- Tipos y vías de contaminación.
- Efectos de la contaminación

TEMA 11. Contaminantes físicos: contaminación por radiaciones y por ruido.

- Introducción y antecedentes.
- Fuentes de contaminación.
- Tipos y vías de contaminación.
- Efectos de la contaminación

TEMA 12. Contaminación laboral.

- Introducción.
- Tipos de riesgos.
- Repercusiones en la salud.
- Medidas de prevención.

TEMA 13. Viviendas, edificios, ciudades y salud.

- Introducción.
- Concepto de vivienda sana.
- Edificios enfermos.
- Tipos de contaminantes.
- Problemas de salud.
- Ciudades saludables.

### **UNIDAD TEMÁTICA III. FACTORES DETERMINANTES DE LA SALUD**

#### **ASOCIADOS A LOS MICROORGANISMOS BIOLÓGICOS**

TEMA 14. Determinantes biológicos y su relación con la transmisión de enfermedades.

- Microorganismos y parásitos: conceptos generales, evolución histórica, niveles de organización y aspectos beneficiosos y perjudiciales para la salud.

TEMA 15. Bacterias, virus, hongos y parásitos y su relación con la enfermedad.

- Conceptos.
- Tipos.
- Mecanismos de acción.
- Relación con la enfermedad.

### **UNIDAD TEMÁTICA IV. FACTORES DETERMINANTES DE LA SALUD ASOCIADOS AL SISTEMA SANITARIO**

TEMA 16. Sistemas de salud en el mundo.

- Concepto de sistema sanitario.
- Modelos de provisión de servicios sanitarios.
- Principales sistemas sanitarios.

TEMA 17. Sistema sanitario español: desarrollo histórico.

- Introducción.
- Desarrollo histórico.

TEMA 18. Sistema sanitario español: organización.

- Organización del modelo español.
- Ley General de Sanidad.
- Estructura asistencial.
- Distribución de competencias.
- Organización de las estructuras básicas del SNS.

TEMA 19. Crisis del sistema sanitario español.

- Causas y consecuencias.

## **UNIDAD TEMÁTICA V. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS**

TEMA 20. Introducción a la demografía.

- Conceptos básicos.

TEMA 21. Las fuentes de la información demográfica.

- Censo.
- Padrón.
- Registro Civil.
- Encuestas demográficas.
- Organismos y publicaciones.

TEMA 22. La estructura de la población.

- Introducción.
- Pirámide de población.

TEMA 23. Índices demográficos útiles en ciencias de la salud.

- Introducción.
- Tasa.
- Proporción.
- Razón.
- Otros índices.

TEMA 24. La natalidad y la fecundidad.

- Concepto.
- Evolución histórica.
- Teorías sobre el descenso de la fecundidad.

TEMA 25. La mortalidad.

- Introducción.
- Teorías sobre el descenso de la mortalidad.
- Mortalidad infantil.
- Mortalidad materna.
- Mortalidad en España.

TEMA 26. El envejecimiento y la esperanza de vida.

- Introducción.
- Causas del envejecimiento de las poblaciones.
- Efectos del envejecimiento.
- Esperanza de vida.

TEMA 27. El movimiento migratorio.

- Introducción.
- Clasificación.
- Problemas de salud de los inmigrantes.

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	3	2			2
2	4	2	1		3
3	5	2	1		3
4	6	2			4
5	5.5	2	1		4
6	4.5	1	1		2
7	6	1	2		3
8	5	1	1		3
9	6	1			3
10	6	2	1		3
11	6	2	1		3
12	6	2			3
13	6.5	2	1	0.5	3
14	9.5	2	1		6.5
15	9.5	2			6.5
16	5	1			4
17	5	1			4
18	5	1			4
19	5.5	1			4
20	2.5	1	1		1
21	5	2			3
22	5	1	1		3
23	6	2	1		3



24	6	2			3
25	6	2	1		3
26	4	1			3
27	4.5	2		0.5	2
<b>Evaluación del conjunto</b>	2	2			
<b>TOTAL</b>	150	45	15	1	89

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Sistemas de evaluación

La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumno se realizará a través de diversos sistemas íntimamente relacionados con las metodologías docentes.

Consistirá en:

**1) PRUEBA FINAL OBJETIVA.**

A través de una prueba objetiva final escrita, que podrá incluir preguntas tipo test (con cuatro proposiciones, de las que una sola proposición es verdadera, cuyo resultado final se califica mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Calificación Final} = \text{respuestas correctas} - (\text{respuestas incorrectas}/n-1)$$

Siendo "n" el número de proposiciones de la pregunta).

Preguntas cortas o casos clínicos, o una mezcla de ambos. La calificación máxima global para esta evaluación será de seis (6) puntos sobre diez, constituyendo el 60% de la evaluación.

Es necesario obtener un cinco en esta prueba para hacer media con el resto de formas de evaluación. En caso de no superar esta Prueba, en las actas aparecerá la calificación de SUSPENSO, junto con la calificación numérica obtenida en dicho examen. El alumno que no realice el examen/prueba de certificación recibirá la calificación final cualitativa de NO PRESENTADO en las actas"

**2) EVALUACIÓN CONTÍNUA A TRAVÉS DE PORTAFOLIO.**

Se incluye la evaluación de las diferentes actividades indicadas por el profesor a lo largo del curso.

Se refiere a la lectura y recensión de artículos, monografías u otros materiales docentes, la elaboración de memorias o trabajos individuales, grupales o el resultado de proyectos

guiados a través de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).

El profesor podrá incluir la posibilidad de la realización de un examen parcial de la materia, y la valoración de la asistencia y aprovechamiento de seminarios/laboratorios/tutoría ECTS.

El alumno entregará el portafolio en formato papel en la fecha indicada por el profesor.

La calificación máxima para esta evaluación será de cuatro (4) puntos sobre diez, constituyendo el 40% de la evaluación. Asimismo se valorará la realización de las destrezas adquiridas en las actividades prácticas que se efectuarán a lo largo del semestre, fundamentalmente en los seminarios y prácticas de laboratorio.

Sistemas de evaluación                      Porcentaje / calificación máxima sobre 10

Prueba objetiva final                      60% (6 Puntos.)

Evaluación Portafolio                      40% (4 Puntos.)

Para poder superar la asignatura, la calificación obtenida en el Examen/Prueba de Certificación, deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 puntos. En caso de no superar este examen, en las actas aparecerá la calificación de SUSPENSO, junto con la calificación numérica obtenida en dicho examen. El alumno que no realice el examen/prueba de certificación recibirá la calificación final cualitativa de NO PRESENTADO en las actas.

### 3) PRUEBA FINAL ALTERNATIVA DE CARÁCTER GLOBAL

Diseñada para que el estudiante pueda demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura, aunque se podrá exigir al estudiante su asistencia a aquellas practicas obligatorias que no se puedan valorar en la prueba final .

En todo caso, el estudiante debera elegir el sistema de evaluación que prefiera en las TRES primeras semanas de cada semestre. Comunicandolo por escrito dirigido al Profesor de la asignatura, que remitirá la correspondiente relación de alumnos a la Comision de Calidad. Cuando un estudiante NO realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS);

5,0 - 6,9: Aprobado (AP);

7,0 -8,9: Notable (NT);

9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos

matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

El proceso de validación de la calificación final elimina todos los decimales salvo el primero, por lo que es preciso redondear los decimales para transformarlos en uno único. El redondeo será efectuado siguiendo el siguiente criterio: si la segunda cifra decimal es  $> 5$  se incrementa el primer dígito decimal, si es  $\leq 5$  el primer dígito decimal no se modificará.

Ej: 7,462  $\square$  7,5

7,540  $\square$  7,5

7,442  $\square$  7,4

Se valorará como **“NO PRESENTADO”** al estudiante que:

1. No se presente a la prueba final y no haya entregado más del 20% de las actividades de evaluación continua (en cualquiera de los casos).
2. No se presenta a examen cuando la asignatura contempla una única prueba final.

### Bibliografía y otros recursos

1. ALFONSO ROCA, MT, ÁLVAREZ-DARDET DÍAZ, C. Enfermería Comunitaria. Serie Manuales de Enfermería. Masson. Barcelona, 1992.
2. FRÍAS OSUNA, A. Enfermería Comunitaria. Masson. Barcelona, 2000.
3. FRÍAS OSUNA, A. Salud Pública y Educación para la Salud. Masson. Barcelona, 2000.
4. GIRBAU GARCÍA, MR. Enfermería Comunitaria I. Salud Pública. Serie Manuales de Enfermería. Masson. Barcelona, 2002.
5. HEYMANN, DL. Editor. El Control de las enfermedades transmisibles. 19 ed. Organización Panamericana de la Salud. Washinton DC, 2011.
6. MARTÍN ZURRO, A, CANO PÉREZ, JF. Editores. Atención Primaria. Conceptos, organización y práctica clínica. Vol I. 6ª ed. Elsevier, 2008.
7. MARTÍN ZURRO, A, CANO PÉREZ, JF. Editores. Atención Primaria. Conceptos, organización y práctica clínica. Vol II. 6ª ed. Elsevier, 2008.
8. MARTÍN ZURRO, A, CANO PÉREZ, JF, GENÉ BADIA, J. Editores. Atención Primaria. Problemas de salud en la consulta de Medicina de Familia. . 7ª ed. Elsevier, 2014.
9. MARTÍN ZURRO, A, CANO PÉREZ, JF, GENÉ BADIA, J. Editores. Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia. 7ª ed. Elsevier, 2014.
10. PIEDROLA GIL, G. Medicina Preventiva y Salud Pública. 11ª ed. Masson. Barcelona, 2009.
11. SÁNCHEZ MORENO, A. Enfermería Comunitaria I; concepto de salud y factores que la condicionan. McGraw-Hill Interamericana. Madrid, 2000.
12. SÁNCHEZ MORENO, A. Enfermería Comunitaria III; Actuación en Enfermería Comunitaria. Sistemas y programas de salud. McGraw-Hill Interamericana. Madrid, 2000.

13. PLAN DE SALUD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA 2013-2020  
14. Cartera de servicios SES

### Horario de tutorías

El horario de tutorías puede sufrir modificaciones a partir de las disponibilidades horarias para teoría, prácticas y tutorías programadas en las distintas asignaturas que imparten los profesores. En cualquier caso, el horario definitivo se anunciará y publicará en las puertas de los despachos del profesorado, en clase y a través del campus virtual para todos los alumnos matriculados.

Tutorías Programadas: se establecerá con los alumnos las horas correspondientes para las tutorías ECTS, dependiendo de los grupos confeccionados, horarios de otras disciplinas y titulaciones.

Tutorías de libre acceso:

Se encuentran publicadas y actualizadas en la web del Centro Universitario de Plasencia y en la puerta del despacho de cada profesor:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores>

### Recomendaciones

Realizar durante las horas de trabajo autónomo de los alumnos las actividades sugeridas por el profesor en el aula. En particular se recomienda la lectura de temas relacionados con salud pública, epidemiología y prevención y promoción de la salud, ya sean provenientes de monografías o de noticias de prensa. Especialmente en este último caso, artículos de opinión tanto de periódicos como de revistas especializadas.

Asistir a clase y utilizar las tutorías es una actividad fundamental para el correcto seguimiento de la asignatura. Así como asistir a una tutoría personalizada con el profesor de la asignatura para aquellos alumnos presentados que no superen la asignatura.

En general las actitudes del alumno deben estar orientadas a la búsqueda de información, así como al razonamiento.

Por lo demás, no existen otras recomendaciones específicas para el seguimiento de esta asignatura salvo algunos matices y consejos incluidos a lo largo de los distintos apartados del programa.

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

### Curso académico 2017-2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	500594	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	<b>ENFERMERÍA DE LA MUJER</b>		
Denominación (inglés)	NURSING FOR WOMEN'S HEALTH		
Titulaciones	Grado en Enfermería		
Centro	PLASENCIA		
Semestre	3º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Ciencias de la Enfermería		
Materia	Enfermería en las Distintas Etapas del Ciclo Vital		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Daniel Leno González	158	<a href="mailto:dleno@unex.es">dleno@unex.es</a>	
Ana Garrido Chamorro	154	<a href="mailto:anagarrido@unex.es">anagarrido@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Cristina Franco Antonio		
Profesor coordinador de la asignatura en el Centro.	Daniel Leno Gonzalez		
Competencias			
<b>Básicas y Generales</b>			
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>			

CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

**Transversales**

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CT3 - Planificación y gestión del tiempo.

CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.

CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.

CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna..

CT9 - Habilidades de investigación.

CT10 - Capacidad de aprender.

CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).

CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
CT15 - Resolución de problemas.
CT16 - Toma de decisiones.
CT17 - Trabajo en equipo.
CT18 - Habilidades interpersonales.
CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo
CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT28 - Compromiso ético.
CT29 - Preocupación por la calidad.
CT30 - Motivación.
<b>Específicas</b>
<p>CME3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas</p> <p>CME4 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.</p> <p>CME5 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.</p> <p>CME8 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones</p>

<b>Contenidos</b>	
<b>Breve descripción del contenido</b>	
<p>La Enfermería de la Mujer está centrada en un modelo de enfermería de atención integral a la mujer en las diferentes etapas del proceso gestacional (embarazo, parto y puerperio) tanto normal como patológico, así como en los problemas de salud asociados a su sexo, basado en actividades de promoción, prevención, educación sanitaria, asistencia y recuperación de la salud dentro del marco de las competencias profesionales de enfermería, utilizando la valoración por patrones funcionales y las taxonomías enfermeras interrelacionadas NANDA-NOC-NIC.</p>	
<b>Temario de la asignatura</b>	
<b>Denominación del tema 1: Generalidades sobre la salud de la mujer</b>	
<b>Contenidos del tema 1:</b> Aspectos generales y reproductivos sobre el cuidado de la salud de la mujer. Principio y fin de la vida reproductiva de la mujer. Valoración y cuidados de la salud de la mujer. Planificación familiar. Diagnósticos de enfermería	
<b>Denominación del tema 2: Cuidados de la salud de la mujer en los problemas ginecológicos más frecuentes</b>	
<b>Contenidos del tema 2:</b> Infertilidad /Esterilidad. Patología benigna del aparato reproductor y de la mama. Patología maligna del aparato reproductor y de la mama. Asistencia de la mujer con problemas quirúrgicos del aparato reproductor. Diagnósticos de Enfermería	
<b>Denominación del tema 3: Género y Salud.</b>	
<b>Contenidos del tema 3:</b> Género y salud. Violencia de género. Agresión sexual. Asistencia de la mujer ante la violencia de género y la agresión sexual. Diagnósticos de Enfermería	
<b>Denominación del tema 4: Cuidado de la salud de la mujer en el embarazo normal</b>	
<b>Contenidos del tema 4:</b> El proceso del embarazo normal y la asistencia de enfermería. Valoración de la embarazada y el feto. Educación y promoción de la salud de la embarazada. Diagnósticos de Enfermería	
<b>Denominación del tema 5: Cuidado de la salud de la mujer y el feto en el parto normal</b>	
<b>Contenidos del tema 5:</b> El proceso del parto normal. Asistencia de la parturienta en los distintos periodos del parto. El manejo del dolor del parto. Métodos de control del estado fetal durante el parto. Diagnósticos de enfermería.	
<b>Denominación del tema 6 : Cuidado de la salud de la mujer en el puerperio normal</b>	
<b>Contenidos del tema 6:</b> El proceso del puerperio normal. Valoración general y cuidados de la puérpera. Cuidados tras un parto por cesárea. Lactancia materna. Educación de la puérpera al alta hospitalaria. Diagnósticos de enfermería.	
<b>Denominación del tema 6: Cuidados de la salud de la mujer en las complicaciones más frecuentes del embarazo</b>	
<b>Contenidos del tema 6:</b> Problemas hemorrágicos. Trastornos hipertensivos. Diabetes y embarazo. Hiperémesis Gravídica. Incompatibilidad Rh. Embarazos múltiples. Amenaza de parto prematuro. Infecciones más frecuentes y con mayores repercusiones en la gestación. Diagnósticos de enfermería.	
<b>Denominación del tema 7: Cuidados de la salud de la mujer en las complicaciones más frecuentes del parto</b>	
<b>Contenidos del tema 7:</b> Sufrimiento fetal. Rotura uterina. Retención de placenta. Lesiones y desgarros en el canal del parto. Prolapso de cordón. Parto distócico. Intervenciones obstétricas más frecuentes. Diagnósticos de enfermería	
<b>Denominación del tema : Cuidados de la salud de la mujer en las complicaciones más frecuentes del puerperio</b>	
<b>Contenidos del tema 8:</b> Hemorragia post-parto. Hematomas. Subinvolución. Infecciones puerperales. Complicaciones mamarias. Enfermedad tromboembólica. Diagnósticos de enfermería	



### Temario Práctico

#### PRÁCTICAS DE LABORATORIO (9 h)

##### 1ª Sesión: Educación para la salud de la mujer

**Contenidos:** recuerdo de la anatomía y fisiología femenina. Historia de salud reproductiva. Prevención de cáncer de mama y ginecológico: autoexploración mamaria (AEM); citología de cérvix. Prevención de embarazos no deseados: manejo de los contraceptivos de uso habitual.

##### 2ª Sesión: valoración de la embarazada y el feto

**Contenidos:** historia clínica de control del embarazo. Exploraciones obstétricas más frecuentes.

##### 3ª Sesión: Valoración y asistencia en el parto y puerperio normal

**Contenidos:** historia clínica del parto y puerperio. El proceso del parto y el puerperio normal.

#### SEMINARIOS/ PROBLEMAS

**Contenidos:** Análisis y resolución de casos (6 h.)

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
		GG	SL		
Tema	Total				
1. Generalidades sobre la salud de la mujer	21	7			14
2. Cuidados de la salud de la mujer en los problemas ginecológicos más frecuentes	20	5	3		12
3. Género y Salud	10	3	1		6
4. Cuidado de la salud de la mujer en el embarazo normal	23	7	3		13
5. Cuidado de la salud de la mujer y el feto en el parto normal	20	6	2		10
6. Cuidado de la salud de la mujer en el puerperio normal	10	3	1		6
7. Cuidado de la salud de la mujer en las complicaciones más frecuentes del embarazo	24	6	2		17
8. Cuidados de la salud de la mujer en las complicaciones más frecuentes del parto	10	3	1		6
9. Cuidados en la salud de la mujer en las complicaciones más frecuentes del puerperio	10	3	1		6
<b>Evaluación del conjunto</b>	<b>2</b>	<b>2</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>90</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía

### Metodologías docentes

- ctividades teóricas con participación activa de alumno.
- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria

### Resultados de aprendizaje

- Identificar y describir características normales y/o patológicas del proceso gestacional, así como los síntomas más comunes de las principales patologías ginecológicas.
- Interpretar datos o hechos, y extraer conclusiones.
- Interpretar y realizar registros de enfermería relacionados con el embarazo, parto y puerperio.
- Resolver casos clínicos utilizando el proceso de enfermería.
- Demostrar conocimientos y habilidades técnicas en las principales exploraciones obstétricas y actividades de promoción y educación para la salud de la mujer.

### Sistemas de evaluación

La calificación final será el resultado de evaluación continuada (30%) y examen final (70%).

**Evaluación continuada:** Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula. Se realizará a través de controles y/o trabajos entregados; asistencia y participación del estudiante en el aula, laboratorio, seminarios y tutorías.

**El Examen final:**

Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas, elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.).

Para superar la asignatura es necesario obtener, tanto en la evaluación continua como en el examen final, una calificación igual o superior a 5 en una escala de 1 a 10.

Los alumnos que así lo deseen podrán escoger -como método alternativo a la modalidad anterior, que incluye la evaluación continua- una prueba final global, objetiva, que permita evaluar la adquisición del conjunto de las competencias de la asignatura. La opción por esta modalidad de evaluación final global deberá comunicarse, por parte de alumno/a, durante las tres primeras semanas del semestre. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Así mismo, una vez formalizada la elección, no podrá cambiarse durante el desarrollo de la asignatura.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9:

Suspense (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### Bibliografía (básica y complementaria)

- (1) Bustos, G. – Perepelycia. Enfermería Materno-infantil y Neonatal: compendio de técnicas. Ed. Corpus; 2010.
- (2) Derek Llewellyn J. Ginecología y Obstetricia. 7a ed. Madrid: Harcourt SA; 2000.
- (3) Dickason EJ, Silverman BL, Schult MO. Enfermería Materno Infantil. 3a ed. Madrid: Harcourt Brace; 1999.
- (4) Donat Colomer F. Enfermería Maternal y Ginecológica. Barcelona: Masson; 2001.
- (5) Edmonds K. Ginecología y Obstetricia de Dewhurst. Madrid: McGraw-Hill; 2009.
- (6) González Merlo J, González Bosquet J. Ginecología. Barcelona: Masson .S.A; 2006.
- (7) González- Merlo J, Lailla Vicens JM, Fabre González E, González Bosquet J Ostetricia. 5a ed. Barcelona: Masson; 2006.
- (7) Ladewig PA, London ML, Mobarly S, Olds, SB. Enfermería maternal y del recién nacido. 5a ed. Madrid: Mc Graw-Hill. Interamericana de España SA; 2006
- (8) Matorras R, Hernández J, Molero D. Tratado de reproducción humana para enfermería. Madrid: Médica Panamericana; 2008.
- (9) Olds S B, London ML, Ladewig PA. Enfermería Materno-infantil: un concepto integral familiar. Madrid: Interamericana. Mc Graw-Hill; 2000.
- (10) Perry SE. Maternidad y salud de la mujer. Barcelona: Masson, DL; 2008.
- (11) Seguranyes Guillot G. Enfermería Maternal. Barcelona: Masson-Salvat; 2003.
- (12) Torrens Sigalés RM, Martínez Bueno C. Enfermería de la Mujer. Madrid: DAE ( Grupo Paradigma); 2008.
- (13) Towle MA. Asistencia de enfermería materno-neonatal. Madrid: Prentice Hall. D.L; 2010.
- (14) Silva García L... et al. Cuidados enfermeros en atención primaria: programas de salud materno-infantil y de la mujer. Barcelona: .MAD; 2008.
- (15) Ministerio de Sanidad y Política Social. Guía de Práctica Clínica sobre la Atención al Parto Normal; Vitoria-Gasteiz 2010
- (16) Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Guía de Práctica Clínica sobre Lactancia Materna; Vitoria-Gasteiz 2017 Accesible en:  
[http://www.guiasalud.es/GPC/GPC\\_560\\_Lactancia\\_Osteba\\_compl.pdf](http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_560_Lactancia_Osteba_compl.pdf)

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA Curso académico 2017-2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	500591	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Farmacoterapia, Prescripción, Nutrición y Dietética en Enfermería		
Denominación (inglés)	Pharmacotherapy, Prescription, Nutrition and Dietetics in Nursing		
Titulaciones	Grado en Enfermería		
Centro	PLASENCIA		
Semestre	Tercero	Carácter	Básica
Módulo	Ciencias Básicas		
Materia	Farmacología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página
Prof. D. Luis López Naranjo	163	<a href="mailto:jobmohedano@unex.es">jobmohedano@unex.es</a>	
Prof. Dr. José Luis Bote	163	<a href="mailto:llopez@unex.es">llopez@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Juan Diego Pedrera Zamorano		
Profesor coordinador del Centro	Prof. D. Luis López Naranjo		
<b>Competencias*</b>			

**Competencias Básicas y Generales:**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.  
 CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.  
 CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

**Competencias transversales:**

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.  
 CT3 - Planificación y gestión del tiempo.  
 CT9 - Habilidades de investigación.  
 CT10 - Capacidad de aprender.  
 CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).  
 CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.  
 CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.  
 CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).  
 CT15 - Resolución de problemas.  
 CT16 - Toma de decisiones.  
 CT17 - Trabajo en equipo.  
 CT18 - Habilidades interpersonales.  
 CT19 - Liderazgo.  
 CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.  
 CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.  
 CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.  
 CT26 - Diseño y gestión de proyectos.  
 CT28 - Compromiso ético.  
 CT30 - Motivación.

**Competencias específicas:**

CMB 2- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.  
 CMB 3- Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.  
 CMB4 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.

**Contenidos**

**Breve descripción del contenido\***

Valoración de la respuesta a fármacos en las patologías más importantes, y de la influencia de los distintos factores fisiológicos y patológicos que influyen en la variabilidad de dicha respuesta. Concepto de nutrientes y energía. Factores que determinan las necesidades energéticas, y recomendaciones nutricionales. Estudio de la valoración nutricional de personas sanas y en las distintas situaciones fisiológicas y patológicas.

**Temario de la asignatura**

<p>Denominación del tema 1: PRINCIPIOS GENERALES DE LA FARMACOTERAPIA Contenidos del tema 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción y evaluación de nuevos medicamentos. Farmacovigilancia. Monitorización de enfermería.</li> <li>2. Farmacoterapia embrionaria y fetal.</li> <li>3. Farmacoterapia pediátrica.</li> </ol>
<p>Denominación del tema 2: FARMACOTERAPIA Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DE LAS ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS          Contenidos del tema 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Farmacoterapia anticonvulsiva y de los movimientos anormales.</li> <li>6. Farmacoterapia de las neuralgias faciales, migrañas. Accidentes cerebrovasculares.</li> </ol>
<p>Denominación del tema 3: FARMACOTERAPIA Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DE LAS ENFERMEDADES PSIQUIÁTRICAS          Contenidos del tema 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7. Enfermedad de Alzheimer.</li> <li>8. Esquizofrenia y enfermedad bipolar.</li> <li>9. Depresión, ansiedad e insomnio.</li> <li>10. Toxicomanías.</li> <li>11. Trastornos de la conducta alimentaria: anorexia y bulimia.</li> </ol>
<p>Denominación del tema 4: FARMACOTERAPIA Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DE LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES          Contenidos del tema 4:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>12. Insuficiencia cardíaca.</li> <li>13. Hipertensión.</li> <li>14. Angina de pecho.</li> <li>15. Arritmias.</li> </ol>
<p>Denominación del tema 5: FARMACOTERAPIA Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DE LAS ENFERMEDADES HEMATÓLOGICAS          Contenidos del tema 5:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>16. Anemia.</li> <li>17. Trastornos de la hemostasia y de la coagulación.</li> </ol>
<p>Denominación del tema 6: FARMACOTERAPIA Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO          Contenidos del tema 6:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>18. Trastornos de la motilidad del aparato digestivo.</li> <li>19. Trastornos de la secreción ácida gástrica. Úlcera péptica.</li> <li>20. Enfermedades del hígado, vías biliares y páncreas.</li> </ol>
<p>Denominación del tema 7: FARMACOTERAPIA Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA ENDOCRINO          Contenidos del tema 7:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>21. Diabetes Mellitus.</li> <li>22. Patología del tiroides.</li> <li>23. Patología adrenal. Utilización clínica de corticosteroides.</li> <li>24. Patologías ginecológicas.</li> <li>25. Hiperlipidemias, gota e hiperuricemia. Osteoporosis y otras enfermedades metabólicas óseas.</li> </ol>
<p>Denominación del tema 8: FARMACOTERAPIA Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DE LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS          Contenidos del tema 8:</p>

<p>26. Asma bronquial. 27. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.</p>
<p>Denominación del tema 9: FARMACOTERAPIA Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DE LAS ENFERMEDADES RENALES Contenidos del tema 9: 28. Fármacos que inducen nefrotoxicidad. Individualización de las terapias con fármacos en pacientes con insuficiencia renal.</p>
<p>Denominación del tema 10: FARMACOTERAPIA Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DE LAS ENFERMEDADES INMUNOLÓGICAS Y REUMATOLÓGICAS Contenidos del tema 10: 29. Lupus eritematoso sistémico y otras enfermedades colagenovasculares. 30. Artritis reumatoide. Osteoartritis.</p>
<p>Denominación del tema 11: FARMACOTERAPIA Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DE LAS ENFERMEDADES DERMATOLÓGICAS, OFTALMOLÓGICAS Y OTORRINOLARINGOLÓGICAS Contenidos del tema 11: 31. Acné, psoriasis, dermatitis atópica, otras patologías dermatológicas. Glaucoma. Rinitis alérgica.</p>
<p>Denominación del tema 12: FARMACOTERAPIA Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS: BACTERIANAS, VÍRICAS, FÚNGICAS Y PARASITARIAS Contenidos del tema 12: 32. Selección de antimicrobianos en infecciones bacterianas, víricas, fúngicas y parasitarias.</p>
<p>Denominación del tema 13: FARMACOTERAPIA Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN EL CÁNCER Contenidos del tema 13: 33. Tratamiento y quimioterapia en el cáncer.</p>
<p>Denominación del tema 14: NUTRICIÓN, DIETÉTICA Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA Contenidos del tema 14: 34. Generalidades de nutrición y dietética. 35. Valoración del estado nutricional y requerimientos nutricionales. 36. Métodos de sostén nutricional. Nutrición parenteral. Nutrición enteral.</p>
<p>Denominación del tema 15: DIETOTERAPIA Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA Contenidos del tema 15: 37. Dietas hospitalarias. 38. Cuidados nutricionales en el síndrome metabólico. 39. Cuidados nutricionales en las enfermedades gastrointestinales. Enfermedad celíaca. 40. Cuidados nutricionales en las enfermedades neoplásicas. 41. Cuidados nutricionales en las enfermedades renales y respiratorias. 42. Nuevos alimentos. Prebióticos y probióticos. Alimentos funcionales y</p>



**PROGRAMA PRÁCTICO**

TEMA 1: FARMACOTERAPIA: Administración de medicamentos. Cálculo de dosis.

TEMA 2: Prescripción enfermera.

TEMA 3: FARMACOTERAPIA: Casos clínicos relacionados con tratamientos farmacológicos utilizados en las distintas situaciones fisiológicas y patológicas.

TEMA 4: NUTRICIÓN Y DIETÉTICA: Tablas de composición de alimentos.

TEMA 5: NUTRICIÓN Y DIETÉTICA: Evaluación del estado nutricional.

TEMA 6: NUTRICIÓN Y DIETÉTICA: Cálculo de necesidades de nutrientes en distintas patologías y según estado fisiológico.

TEMA 7: NUTRICIÓN Y DIETÉTICA: Cálculo de dietas.

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	7	2			5
2	7	2			5
3	15	4	2		9
4	16	4	2		10
5	4	1			3
6	8	2			6
7	18	6	2		10
8	4	1			3
9	3	1			2
10	4	1			3
11	5	1			4
12	8	2	1		5
13	6	1	1		4
14	14	3	3		8
15	29	12	4		13
<b>Evaluación del conjunto</b>	2	2			
<b>TOTAL</b>	150	45	15		90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes\***

- ☐ Actividades teóricas con participación activa del alumno.
- ☐ Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
- ☐ Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- ☐ Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

**Resultados de aprendizaje\***

- ☐ Interpretar la prescripción de medidas farmacológicas siguiendo las normas y pautas de administración, para obtener una respuesta terapéutica óptima.

- ▣ Identificar al paciente e informarle sobre el tratamiento, sus efectos y las técnicas a utilizar, y cuando sea necesario, informarle e instruirle sobre las técnicas de autoadministración.
- ▣ Manejar, conocer y describir las técnicas de preparación y administración de medicamentos por las diferentes vías, así como las formas y técnicas de manipulación de residuos.
- ▣ Discriminar entre aquellos fármacos que debe administrar y los que no, en base a juicio clínico objetivo.
- ▣ Conocer cómo se produce la acción de los fármacos y relacionar la fisiopatología de la enfermedad con las indicaciones clínicas, estableciendo objetivos terapéuticos.
- ▣ Hacer el adecuado seguimiento de los efectos terapéuticos y no terapéuticos del medicamento, minimizando el riesgo de interacciones y teniendo en cuenta las situaciones que modifican su respuesta.
- ▣ Conocer y poner en práctica la evidencia científica disponible para prevenir errores relacionados con la medicación, garantizando la seguridad del paciente.
- ▣ Participar en la educación del paciente y familiares sobre el uso de medicamentos con objeto de promover un uso racional.
- ▣ Utilizar los productos sanitarios y accesorios que correspondan, considerando los diagnósticos de enfermería, los objetivos y las intervenciones (NANDA-NOCNIC).
- ▣ Registrar adecuadamente los efectos e incidencias relacionadas con el uso de medicamentos y productos sanitarios, y participar en los métodos y sistemas de farmacovigilancia.
- ▣ Valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
- ▣ Diferenciar entre los distintos grupos de alimentos, y ser capaz de elaborar una dieta adecuada a las necesidades de la población.
- ▣ Participar y promover la educación del paciente, familia y entorno en relación con hábitos de vida y alimentación saludables.

### Sistemas de evaluación\*

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante evaluación continua y la realización de un examen de certificación. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos entregados, participación del alumno en el aula, etc. El examen de certificación se realizará en las fechas establecidas a tal efecto en el calendario académico de la UEX y consistirá en una prueba tipo test, con cinco posibles respuestas y una sola correcta en la que se valorarán las respuestas correctas y se penalizarán los errores según la fórmula:  $\text{Aciertos-Errores}/N-1$  ( $N = n^\circ$  de alternativas de respuesta). Para superar el examen será imprescindible responder al menos al 80% de las preguntas y la obtención de una calificación de, al menos, cinco sobre diez puntos. La calificación final se obtendrá de la suma de la evaluación continua (30%) y del examen de certificación (70%), siendo necesario aprobar ambas partes.

Prueba final alternativa de carácter global.

El estudiante que por motivos justificados no cumpla con el requisito de presencialidad mínima del 80% en prácticas de laboratorio y seminarios o que no se acoja al sistema de evaluación continua, según lo indicado en la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia de la UEX; publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016) deberá realizar una prueba de carácter global. En el caso de esta asignatura, dicha prueba supondrá la entrega de todos los trabajos realizados a lo largo del curso y la realización de una prueba teórica junto con el examen de certificación con objeto de que pueda demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre.

### Bibliografía (básica y complementaria)

**Básica**

Biesalski H.K. Grimm P. Nowitzki-Grimm S. Texto y Atlas de Nutrición. 6ª Ed. Elsevier, 2017  
 Castells S y Hernández-Pérez M. "Farmacología en Enfermería". 3ª ed. Elsevier. España. 2012.  
 Mahan L.K. Raymond J.L. Krause. Dietoterapia. 14ª Ed. Elsevier, 2017.  
 Lorenzo P, Moreno A, Leza J.C, Lizasoain I, Moro M.A, Portolés A. Velázquez. Manual de Farmacología Básica y Clínica. 18 Ed. Editorial Medica Panamericana S.A., Madrid, 2013.  
 Salas Salvadó J. Nutrición y Dietética Clínica. 3ª Ed. Editorial Masson, 2014.

**Complementaria**

- ▣ Brunton L, Parker K, Chabner B, Knollman B. Goodman and Gilman Las bases farmacológicas de la terapéutica. 12ª ed. McGraw Hill. México D.F. 2015.
- ▣ Catálogo de Especialidades Farmacéuticas. 2015.
- ▣ Florez J, Armijo JA, Mediavilla A. Farmacología humana. 6ª ed. Ed. Elsevier-Masson. 2014.  
 Golan D.E., Armstrong E.J. Armstrong A.W. Principios de Farmacología. 4ª Ed. Editorial LWW, 2017.
- ▣ Lorenzo P, Moreno A, Leza J.C, Lizasoain I, Moro M.A, Portolés A. Velázquez. Manual de Farmacología Básica y Clínica. 18 Ed. Editorial Medica Panamericana S.A., Madrid, 2013.
- ▣ Lüllmann H, Mohr K, Hein L. Farmacología. Texto y Atlas. 6ª ed. Editorial Médica Panamericana. 2010.
- ▣ Salas-Salvadó J, Bonada A, Trallero R, Saló ME, Burgos R. "Nutrición y Dietética clínica. 3ª ed. Elsevier Masson. Barcelona. 2014.  
 Vademecum Internacional. Medicom. 2017.

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

**Horario de tutorías**

Tutorías programadas: podrán concertarse entre profesor y alumnos por correo electrónico.

Tutorías de libre acceso:

Se encuentran publicadas y actualizadas en la web del Centro Universitario de Plasencia y en la puerta del despacho de cada profesor:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores>

**Recomendaciones**

Tener los conocimientos básicos de Anatomía, Fisiología y Bioquímica, que se imparten en el primer semestre del primer curso del Grado en Enfermería, y Alteraciones de los Mecanismos Fisiológicos y Farmacología General, que se imparten en el segundo semestre de ese mismo curso.

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2017-2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	500595	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	<b>Enfermería del Recién Nacido, Infancia y Adolescencia</b>		
Denominación (inglés)	<b>Nursing of newborn, childhood and adolescence</b>		
Titulaciones	Grado en Enfermería		
Centro	PLASENCIA		
Semestre	3	Carácter	Obligatoria
Módulo	Ciencias de la Enfermería		
Materia	Enfermería en las distintas etapas del ciclo vital		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Romero de Julián Francisco Javier	B-22	<a href="mailto:fjromeronex.es">fjromeronex.es</a>	
Garrido Chamorro, Ana	154	<a href="mailto:anagarrido@unex.es">anagarrido@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador	Cordovilla Guardia, Sergio cordovilla@unex.es		
Coordinador en el Centro	Francisco Javier Romero de Julián		
Competencias			
<b>Básicas</b>			

CB 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **Generales**

CIN 1: Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CIN 2: Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CIN 3: Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CIN 4: Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CIN 5: Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando, su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CIN 6: Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN 7: Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a

través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CIN 8: Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN 9: Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN 10: Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN 11: Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CIN 12: Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CIN 13: Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CIN 14: Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CIN 15: Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN 16: Conocer los sistemas de información sanitaria.

CIN 17: Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CIN 18: Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados o terminales.

## Contenidos

### Breve descripción del contenido

Estudio del niño/a y la familia, en las diferentes etapas del ciclo vital, utilizando la valoración por patrones funcionales y las taxonomías enfermeras interrelacionadas NANDA-NOC-NIC. Problemas de salud más frecuentes. Estudio de los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Estudio de la prevención y el mantenimiento de la salud en un entorno multicultural y multidisciplinar cambiante.

## Temario de la asignatura

Denominación del **tema 1**: Introducción a la enfermería pediátrica.

Contenidos del tema 1: Enfermería del recién nacido, infancia y adolescencia: Concepto y Generalidades.

Denominación del **tema 2**: El recién nacido.

Contenidos del tema 2:

- 2.1. Recién nacido (RN) a término.
- 2.2. RN prematuro.
- 2.3. RN postmaduro.
- 2.4. El RN en estado crítico.
- 2.5. Recursos en la atención del RN.

Denominación del **tema 3**: Crecimiento y desarrollo normal en la infancia y adolescencia.

Contenidos del tema 3:

- 3.1. Conceptos generales de crecimiento y desarrollo.
- 3.2. Crecimiento y Desarrollo del RN normal.
- 3.3. Crecimiento y Desarrollo del Lactante normal.
- 3.4. Crecimiento y Desarrollo del Preescolar normal.
- 3.5. Crecimiento y Desarrollo del Escolar normal.
- 3.6. La adolescencia normal.
- 3.7. Programa del niño sano en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Cartera de servicios del SES.

Denominación del **tema 4**: La alimentación en la infancia y la adolescencia. Contenidos del tema 4:

- 4.1. Lactancia materna, necesidades nutricionales, educación para la salud.
- 4.2. Percentiles.

Denominación del **tema 5**: El niño enfermo. Problemas de salud más frecuentes.

Contenidos del tema 5:

- 5.1. Necesidades de los padres durante el proceso de enfermedad, hospitalización y muerte del niño.
- 5.2. El niño enfermo. Valoración y tratamiento del dolor.
- 5.3. Problemas más frecuentes de salud en la infancia.
- 5.4. Enfermedades infecciosas. Calendarios de vacunaciones. Profilaxis.

Denominación del **tema 6**: El adolescente. Problemas de salud más frecuentes.

Contenidos del tema 6:

- 6.1 Problemas de salud más frecuentes en la adolescencia
- 6.2. Problemas nutricionales
- 6.3. Sexualidad y conductas de riesgo

Denominación del **tema 7**: El niño con enfermedad crónica.

<p>Contenidos del tema 7:</p> <p>7.1. El niño con enfermedad crónica o incapacitante. 7.2. Problemas emergentes: Maltrato infantil. 7.3. El niño con SIDA. 7.4. El niño con Cáncer.</p>					
<p>Denominación del <b>tema 8</b>: Cuidados del niño en situaciones de simulación.</p> <p>Contenidos del tema 8:</p> <p>8.1. Cuidados del niño en situaciones de simulación 8.2. Cuidados básicos. 8.3. Cuidados específicos.</p>					
<p>Denominación del <b>tema 9</b>: Administración de fármacos.</p> <p>Contenidos del tema 9:</p> <p>9.1. Preparación de fármacos para uso pediátrico 9.2. Calculo de dosis pediátricas. 9.3. Vías de administración pediátricas.</p>					
<b>SEMINARIOS/PRÁCTICAS DE LABORATORIO</b>					
<p>Los seminarios/laboratorios tratarán sobre los siguientes contenidos:</p> <p>Cuidados del Recién Nacido, niño y adolescente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del Crecimiento y Desarrollo.</li> <li>• Constantes vitales en neonatología y pediatría.</li> <li>• Sondaje y Obtención de muestras en neonatología y pediatría.</li> <li>• Alimentación en neonatología y pediatría</li> <li>• Administración de medicamentos en neonatología y pediatría.</li> <li>• El recién nacido en estado crítico.</li> <li>• Cuidados Intensivos neonatales y pediátricos.</li> </ul>					
<b>Actividades formativas*</b>					
Horas de trabajo del alumno por tema	Presencial			Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1. Introduccion a la enfermería pediátrica	5	3			2
2.El recién nacido	46	12	4		30
3.Crecimiento y desarrollo normal	19	5	1		13
4.La alimentación en la infancia	15	4	2		9
5. El niño enfermo. Problemas de	30	10	2		18



salud más frecuentes					
6. El adolescente. Problemas de salud más frecuentes	12	3	3		6
7. El niño con enfermedades crónicas	12	3	2		7
8. Cuidados del niño en situaciones de simulación y escenario de casos	5	3			2
9. Administración de fármacos	4		1		3
Evaluación del conjunto	2	2			
Total	150	45	15		90

**GG: Grupo Grande** (100 estudiantes).

**SL: Seminario/Laboratorio** (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40-60).

**EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.**

#### Metodologías docentes\*

- Actividades teóricas con participación activa del alumno.
- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica.
- Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias.
- Exposición de trabajos.
- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor.
- Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes.
- Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

#### Resultados de aprendizaje\*

- Identificar las necesidades de los padres durante el proceso de enfermedad, hospitalización y muerte del niño.
- Aplicar cuidados a niños en situaciones de simulación.
- Calcular las dosis pediátricas para la administración de fármacos.
- Identificar las diferencias de los recién nacidos según su edad gestacional y peso.
- Diferenciar las necesidades de los niños en el proceso de enfermar según su edad.
- Planificar actividades de enfermería para los niños con diferentes procesos crónicos.
- Demostrar habilidades ante las distintas técnicas de simulación en laboratorio.
- Resolver casos clínicos utilizando el proceso de enfermería.

## Sistemas de evaluación\*

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante evaluación continua (que supondrá el 30% de la calificación final) y un examen de certificación final (con un peso del 70% del total de la evaluación). Los alumnos que lo deseen podrán escoger, como método alternativo a la evaluación continua, una prueba final global que se realizará junto con el examen de certificación. El cambio a esta modalidad de evaluación final global deberá comunicarse, por parte de alumno/a, durante las tres primeras semanas del semestre. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. En todos los casos, independientemente del sistema de evaluación elegido, la asistencia a los laboratorios de prácticas es obligatoria; debido a que no es posible valorar en una prueba final las competencias adquiridas en los mismos.

### EVALUACIÓN CONTINUA (30%)

Los alumnos que opten por el sistema de evaluación continua esta se podrá llevar a cabo por medio de:

Controles escritos, trabajos individuales o grupales, participación en las actividades a través de la plataforma AVUEX, participación del estudiante en el aula y/o asistencia; encaminados a valorar la aplicación de nociones teóricas y su armonización con la práctica.

La nota de la evaluación continua se conservará hasta la convocatoria de julio.

### EXAMEN DE CERTIFICACIÓN (70%)

Se podrá llevar a cabo mediante preguntas cortas o de desarrollo y/o prueba tipo test. En el caso de las pruebas tipo test, se podrán establecer criterios de corrección mediante fórmula clásica y establecer un máximo de preguntas sin contestar no inferior al 20% para poder superar el examen.

Fórmula clásica:

$$\text{Calificación} = \frac{\text{Nº preguntas acertadas} - \left( \frac{\text{Nº preguntas negativas}}{n - 1} \right)}{\text{Nº preguntas de examen}} \times 10$$

Para superar la asignatura es imprescindible, además de la asistencia a las prácticas, haber obtenido una calificación en el examen de certificación igual o superior a 5 sobre 10 o su equivalente en otra escala. Por tanto, solo se le sumará la nota de evaluación continua (o del complemento a examen en el caso de los alumnos que opten por evaluación global final) a la nota del examen de certificación si esta última es igual o superior a 5 sobre 10 o su equivalente en otra escala.

A la nota final se le aplicará el sistema de calificaciones vigente; actualmente el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 -

10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Los procedimientos de revisión de examen serán de conformidad a la normativa aplicable por la Universidad de Extremadura en su momento.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

1. AGUILAR MJ. Tratado de Enfermería del niño y adolescente. Cuidados Pediátricos. Madrid: Elsevier. 2012
2. BERHRMAN, R. E. Nelson tratado de pediatría.14», Edición. Vol. 1 y 2. Interamericana - Mc Graw - Hill. Madrid. 2009
3. CRESPO C. Cuidados de Enfermería en Neonatología. Madrid: Síntesis; 2000.
4. CLOHERTY, J.; EICHENWALD, E.; HANSEN, A.; STARK, A. Manual de neonatología. 7ª ed. Barcelona: Masson; 2012.
5. Comité de Lactancia Materna de la AEP. Recomendaciones para la lactancia materna. Madrid: editorial Médica Panamericana: 2012.
6. DÍAZ Gómez NM, MORALES Gil IM, Lactancia Materna. En Enfermería del niño y del Adolescente Tomo I. S 21 2ª Ed. Madrid: Difusión Avance de Enfermería (DAE): 2009.
7. Guía de salud infantil y del adolescente. Plan de Salud de Extremadura. Consejería de Salud. Junta de Extremadura 2013.
8. González Villanueva, P. "Enfermería de la infancia y la adolescencia" Ed. Universitaria Ramón Areces. Madrid, 2011
9. HERNANDEZ M.; GOMEZ S. Enfermería del niño y del adolescente I, II, III Enfermería del Recién Nacido Sano; Fundamentos de la Enfermería del Niño y del Adolescente. ENFO Ediciones para FUDEN. 2008.
10. Manual de Vacunas en línea de la Asociación Española de Pediatría. AEP. 2014. <http://vacunasaep.org/documentos/manual/manual-de-vacunas>
11. MORALES GIL, IM; GARCÍA PIÑERO, JM. Guía de intervención rápida en Enfermería Pediátrica. Ed. DAE Madrid, 2007.
12. ZAMORA PASADAS M. Metodología de cuidados para enfermería pediátrica y neonatal. Formación Alcalá. 2007.

### Organismos de interés con direcciones web:

- Asociación de Educación para la Salud (<http://www.alezeia.org/> ).
- Asociación Española de Pediatría (<http://www.aeped.es> ).
- Consejo General de Enfermería Español (<http://www.ocenf.org> ).
- Consejo internacional de Enfermeras (<http://icn.ch/spanish.htm> ).
- Revista de enfermería ( [www.doyma.es/medicine](http://www.doyma.es/medicine) ).
- Revista de enfermería [www.enfermeriapediatrica.es](http://www.enfermeriapediatrica.es)
- Liga de la leche ([www.laligadelaleche.es/III/index.htm](http://www.laligadelaleche.es/III/index.htm))
- OMS ([www.who.int/es/](http://www.who.int/es/) )

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Lectura de documentación relativa al tema que el profesor ha impartido.
- Utilización y manejo del aula virtual de la asignatura
- Es importante el manejo de la bibliografía recomendada.

### Horario de tutorías

Tutorías de libre acceso:

Se encuentran publicadas y actualizadas en la web del Centro Universitario de Plasencia y en la puerta del despacho de cada profesor:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores>

### Recomendaciones

- Se recomienda estudiar semanalmente la materia a fin de que la interiorización de los conceptos sea progresiva.
- Se recomienda a los alumnos asistir a las tutorías para consultar cualquier problema o aclarar alguna duda.
- Se recomienda a los alumnos asistir a la revisión de exámenes para conocer los errores cometidos, si los hubiere.
-

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2017-2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	500596	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II		
Denominación (inglés)	FUNDAMENTALS OF NURSING II		
Titulaciones	GRADO EN ENFERMERÍA		
Centro	PLASENCIA		
Semestre	3º	Carácter	Formación Básica
Módulo	CIENCIAS BÁSICAS		
Materia	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
LUIS M. HERNÁNDEZ NEILA	52107	<a href="mailto:lmarianoh@unex.es">lmarianoh@unex.es</a>	Campus virtual de la UEX
OLGA LEAL HERNÁNDEZ	52139	<a href="mailto:olgaleal@unex.es">olgaleal@unex.es</a>	
Área de conocimiento	ENFERMERÍA		
Departamento	ENFERMERÍA		
Profesor coordinador asignatura	M <sup>a</sup> AURORA HERRERO OLEA		
Profesor coordinador Asignatura en el centro	LUIS M. HERNÁNDEZ NEILA		

## Competencias\*

### Competencias Básicas y Generales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

### Competencias Específicas

CMB5-Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

### Competencias Transversales

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT3 - Planificación y gestión del tiempo.

CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.

CT9 - Habilidades de investigación.

CT10 - Capacidad de aprender.

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

- CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).
- CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.
- CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- CT15 - Resolución de problemas.
- CT17 - Trabajo en equipo.
- CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
- CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.
- CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT30 - Motivación.

## Contenidos

### Breve descripción del contenido\*

- ✚ Identificar la función propia del profesional de enfermería e iniciarse en la profesión.
- ✚ Conocer y desarrollar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Enfermería, como disciplina profesional, teniendo como eje fundamental el ser humano, adquiriendo los conocimientos, habilidades y actitudes para aplicar una atención integral a la persona sana o enferma.
- ✚ Utilizar un método de acción profesional que permita atender los problemas de salud, mediante la observación de los signos que manifiestan los estados alterados de la salud y tomar decisiones.

### Temario de la asignatura

#### **Tema 1. Los cuidados enfermeros desde una perspectiva holística.**

Concepto de Necesidad (Henderson) y de Patrón Funcional (Gordon). Diferencia entre necesidad, patrón y problema. Necesidades humanas y patrones funcionales. Prioridad en las necesidades (Maslow). Esquemas propuestos por otros autores.

#### **Tema 2. Patrón I. Percepción-manejo de la salud. Relación de este patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson.**

Percepción del paciente sobre su salud y bienestar. Prácticas preventivas sobre hábitos higiénicos, vacunaciones. Recomendaciones sobre la adherencia a los tratamientos médicos o enfermeros. Prevención y tratamiento de prácticas sociales perjudiciales para la salud. Valoración de enfermería. Identificación de problemas. Planificación de cuidados de enfermería. Intervenciones enfermeras (NIC).

#### **Tema 3. Patrón II. Nutricional-metabólico. Relación de este patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson.**

Problemas nutricionales y su manifestación. Valoración de enfermería sobre el estado nutricional y metabólico del paciente. Principales diagnósticos de enfermería. Planificación y actuación de enfermería para restaurar o mantener el buen estado nutricional. Intervenciones enfermeras (NIC).

**Tema 4. Patrón III. Eliminación. Relación de este patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson.**

Factores que afectan a la eliminación. Principales problemas relacionados con la eliminación urinaria y fecal. Valoración de enfermería del estado de la eliminación urinaria y fecal. Principales diagnósticos de enfermería. Planificación y actuación de enfermería para mantener o restaurar la buena eliminación. Intervenciones enfermeras (NIC).

**Tema 5. Patrón IV. Actividad-ejercicio. Relación de este Patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson.**

Movimiento normal. Ejercicio. Efectos de la inmovilidad. Pacientes encamados. Complicaciones posturales. Valoración de las alteraciones de movilidad e inmovilidad. Principales diagnósticos de enfermería en relación con los problemas de inmovilidad. Planificación de cuidados. Intervenciones enfermeras (NIC).

**Tema 6. Patrón V. Sueño-descanso. Relación de este Patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson.**

Alteraciones del sueño. Factores que afectan al reposo y sueño. Valoración de enfermería. Principales diagnósticos de enfermería. Planificación y actuación de enfermería para fomentar el descanso y el sueño adecuados. Intervenciones enfermeras (NIC).

**Tema 7. Patrón VI. Cognitivo-perceptual. Relación de este Patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson.**

Cognición. Percepción. Valoración de enfermería. Principales diagnósticos de enfermería. Planificación de cuidados en pacientes que presentan alteraciones en este patrón. Intervenciones enfermeras (NIC).

**Tema 8. Patrón VII. Autoconcepto-Autopercepción. Relación de este Patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson.**

Componentes del autoconcepto-autopercepción. Valoración de enfermería. Principales diagnósticos de enfermería. Planificación de cuidados a pacientes con alteraciones. Intervenciones enfermeras (NIC).

**Tema 9. Patrón VIII. Rol-relaciones. Relación de este Patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson.**

Métodos de comunicación. Factores que influyen en el proceso de comunicación. Valoración de enfermería. Principales diagnósticos de enfermería e identificación de problemas. Planificación de cuidados y actuación de enfermería. Intervenciones enfermeras (NIC).

**Tema 10. Patrón IX. Sexualidad-reproducción. Relación de este Patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson. Necesidad de seguridad.**



Factores que influyen sobre la sexualidad. Alteraciones en la función sexual. Valoración de enfermería. Principales diagnósticos de enfermería. Planificación y actuación de enfermería. Intervenciones enfermeras (NIC).

**Tema 11. Patrón X. Adaptación-tolerancia al estrés. Relación de este Patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson.**

Comportamientos relacionados con mecanismos específicos de defensa del yo. Valoración de enfermería. Principales diagnósticos de enfermería. Planificación y actuación de enfermería para ayudar al paciente a minimizar o abordar es estrés. Intervenciones enfermeras (NIC).

**Tema 12. Patrón XI. Valores-creencias. Relación de este Patrón con las Necesidades Básicas de V. Henderson.**

Creencias religiosas. Valores personales. Valoración de enfermería. Principales diagnósticos de enfermería. Planificación y cuidados de enfermería. Intervenciones enfermeras (NIC).

**Seminarios**

**Seminario 1.** Seguridad del paciente y estrategias para controlar el riesgo de infección. Asepsia médica.

**Seminario 2.** Higiene, actividad y ejercicio del paciente.

**Seminario 3.** Nutrición e hidratación del paciente.

**Seminario 4.** Eliminación urinaria y fecal.

**Seminario 5.** Revisión de la monitorización de signos vitales.

**Seminario 6.** Revisión de la administración de medicamentos.

**Prácticas de laboratorio**

**Práctica 1. Técnicas asépticas de protección.**

Asepsia médica. Técnicas de protección. Lavado de manos. Preparación de campo estéril. Manejo de material estéril. Eliminación de material contaminado.

**Práctica 2. Cuidados relacionados con la higiene, la actividad y el movimiento del paciente.**

Apoyo en la higiene y en el arreglo personal. Higiene parcial o total del paciente. Cuidado de la boca. Cuidado de los pies. Cuidado del cabello. Cuidado de los ojos. Cuidado de la zona perineal y genital. Cuidado de la piel. Masajes.

Mecánica corporal. Posiciones, indicaciones, procedimientos y cuidados. Transferencia del paciente. Técnicas de movilización y transporte de personas parcial o totalmente dependientes. Cuidados del paciente con limitaciones de movilidad. Cuidados de enfermería relacionados con los problemas derivados de la inmovilidad prolongada. Ejercicios de rango de movimiento pasivo. Sistemas de restricción de movimientos.

La cama del paciente, tipos, características y funcionamiento.

**Práctica 3. Cuidados relacionados con la nutrición, hidratación y eliminación del paciente.**

Valoración de la ingesta. Registro de valores. Medidas antropométricas. Mantenimiento y apoyo en la alimentación e hidratación. Preparación y administración de dietas. Alimentación por SNG. Cuidados de la SNG.

**Práctica 4. Cuidados relacionados con la eliminación urinaria y fecal del paciente.**

Mantenimiento y apoyo en la eliminación Valoración y recogida de muestras. Colocación y retirada de una cuña o botella urinaria. Realización de balance.

Vigilancia y cuidados del paciente con sonda vesical. Cambios de bolsa de orina. Tipos de mediciones. Dispositivo de drenaje de orina externo.

Aplicación de enemas. Aplicación de una sonda rectal.

**Práctica 5. Revisión del control y registro de constantes vitales.**

Procedimiento de preparación del paciente, del equipo; valoración del paciente y realización de cada técnica.

Procedimientos para registrar los signos en las diferentes gráficas: gráficas y registros.

**Práctica 6. Revisión de los procedimientos relacionados con la administración de medicamentos.**

Vías de administración. Procedimiento de administración de medicamentos por distintas vías.

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	4	2			2
2	17	3	6		8
3	14	3	3		8
4	17	3	6		8
5	18	3	6		9
6	16	2	5	1	9
7	13	2	3		8

8	10	2			8
9	10	2			8
10	11	2			9
11	10	2			8
12	6	2			4
Evaluación	3	2			
<b>Evaluación del conjunto</b>	150	30	30	1	89

**GG:** Grupo Grande (100 estudiantes).

**SL:** Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

**TP:** Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

**EP:** Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes\*

- ❖ **Actividades teóricas con participación activa del alumno.**  
Actividades teóricas presenciales con el grupo clase. Se presentarán conceptos, procedimientos y aplicaciones relativas a los temas integrantes del bloque de contenidos de la asignatura. Los conceptos y procedimientos se introducirán empleando presentaciones con videoprojector. Se promoverá la participación activa de los estudiantes a través de técnicas de exploración de conocimientos previos, tormenta de ideas, evocaciones de áreas relacionadas, etc.
- ❖ **Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica.**  
Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.  
A cada estudiante se le facilitarán casos para resolver, relacionados con los contenidos de los temas, la tarea se completará en el aula y podrá ser discutida por el grupo clase. La finalidad es utilizar los casos clínicos para comprobar el grado de conocimientos y aplicación práctica adquirida.
- ❖ **Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor.**  
Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.  
El profesor realizará actividades de dirección y orientación de trabajos que los estudiantes efectuarán en horario no presencial. En los trabajos se promoverá la participación e implicación activa de los alumnos a través de la resolución de un problema, mediante la metodología de ABP.
- ❖ **Estudio de la materia y preparación de exámenes.** Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.  
Estudio de los contenidos desarrollados en las diferentes actividades formativas y preparación de exámenes.

Trabajos. Actividades realizadas por el estudiante de manera no presencial para favorecer la adquisición de los objetivos previstos, y ayudar a desarrollar las diversas competencias implicadas.

Lectura de artículos científicos actualizados, actividad no presencial, que será seguida de una actividad presencial en los seminarios (análisis crítico-reflexivo de los contenidos).

### Resultados de aprendizaje\*

1. Comprender, desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
2. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.
3. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
4. Reconocer el valor de los cuidados integrales en salud.
5. Explicar y realizar técnicas básicas de cuidados.
6. Comprender y aplicar el Proceso Enfermero utilizando los Patrones Funcionales de Salud, los lenguajes profesionales NANDA-NOC-NIC (NNN) en la toma de decisiones clínicas.
7. Empezar valoraciones de manera exhaustiva y sistemática a los pacientes, interpretando datos relevantes para poder emitir juicios que faciliten la toma de decisiones, utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente.
8. Formular diagnósticos de enfermería y diseñar planes de cuidados individualizados


### Sistemas de evaluación\*

#### Evaluación continúa

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante evaluación continua y la realización de un examen de certificación.

Sistema de evaluación continua **	Porcentaje
Examen de certificación o final	70%
Realización, entrega y defensa de ejercicios/trabajos propuestos	10%
Actividades formativas en Seminario/Laboratorio	20%

\*\* La **Comisión de calidad del CUM** ha pedido a las titulaciones del Centro que incluyan en una tabla los sistemas de evaluación que aparecen en la memoria verificada, si en vuestros Centros no es así, una vez aprobada la ficha lo quitáis (incluir todas las aclaraciones necesarias sobre estos apartados).

 **Se realizará un examen de certificación** sobre los contenidos impartidos en la asignatura (70%). Actividad recuperable en la convocatoria de julio. Se tratará de una prueba escrita objetiva, que podrá presentar diferentes tipos de preguntas:

- Preguntas tipo test de respuesta múltiple. Con preguntas de hasta cinco respuestas posibles y sólo una opción correcta. Para la evaluación de las preguntas de respuesta múltiple, se pide al estudiante que seleccione una opción de una lista de hasta cinco posibles respuestas a un

enunciado. Una de ellas es correcta, las restantes son incorrectas.  
Dicha prueba se corregirá según la siguiente fórmula: Aciertos – (Errores/4). Sólo se admitirán en blanco el 20% de las preguntas.

- Preguntas tipo V/F. La evaluación de las preguntas V/F se realizará de la siguiente manera: dos preguntas mal contestadas anulan una bien contestada. Sólo se admitirán en blanco el 20% de las preguntas.
- Preguntas de respuesta corta-intermedia. Se plantea al alumno un enunciado para que elabore su respuesta abierta de forma breve.
- Pregunta a desarrollar. Se plantea al alumno un enunciado para que elabore su respuesta abierta y reflexiva.
- Resolución supuestos prácticos y preguntas relacionadas con supuestos prácticos.

✚ **Realización, entrega y defensa de ejercicios/trabajos propuestos (10%)**, con participación activa del alumno en el aula y en los debates. La asistencia a esta actividad es obligatoria y constituye una condición imprescindible para superar la asignatura.

✚ **Actividades formativas en Seminario/Laboratorio (20%)**. La asistencia a estas actividades es obligatoria y constituyen una condición imprescindible para superar la asignatura. Esta actividad no es recuperable.

La evaluación valorará en el estudiante: conocimientos, actitudes, aptitudes, asistencia, puntualidad, resolución de ejercicios propuestos y/o resolución de casos asignados.

Se permitirá una falta justificada a estas actividades formativas, la asistencia se controlará mediante hoja de firmas.

*\*\* Será necesario obtener una calificación de 5 puntos en una escala de 10 para superar cada parte de la evaluación.*

### Única prueba final de carácter global

#### ✚ **Prueba final alternativa de carácter global.**

*La Modificación de la Normativa de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la UEX, DOE del 12 de diciembre de 2016, establece que el estudiante en las 3 primeras semanas de cada semestre, podrá solicitar por escrito, al profesor de la asignatura, no ser evaluado de manera continua.*

*Una vez elegido este tipo de evaluación, el estudiante no podrá realizar cambios.*

*La superación de una "única prueba final de carácter global" supondrá la superación de la asignatura, pero podrá exigirse la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación (seminarios y prácticas obligatorias) que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba de carácter global.*

*Por tanto el alumno podrá obtener en esta prueba global un 70% de la nota máxima. Se ha indicado en la evaluación continuada cuales son las actividades de obligado cumplimiento para alcanzar el 100% de la nota.*

### Calificaciones

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en la actualidad según **RD 1125/2003, artículo 5º**.

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0–4,9: Suspenso (SS), 5,0–6,9: Aprobado (AP), 7,0–8,9: Notable (NT), 9,0–10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

## Bibliografía

### B. Básica

- Alfaro Lefebre R. Pensamiento crítico, razonamiento clínico y juicio clínico. Un enfoque práctico. 6ª ed. Madrid: Elsevier; 2017.
- Bulechek G.M., Butcher H.K, Dochterman J.M., Wagner C. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 6ª ed. Madrid: Elsevier; 2013.
- Luis Rodrigo MT. Los Diagnósticos Enfermeros: revisión crítica y guía práctica. Madrid: Elsevier; 2013.
- Moorhead S, Johnson M, Mass ML, Swanson E. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 5ª ed. Madrid: Elsevier; 2013.
- NANDA International. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2015-2017. Barcelona: Elsevier España; 2015.
- Potter P, Perry AG, Stockert P, Hall A. Fundamentos de enfermería. 8ª ed. Madrid: Elsevier; 2014.
- Perry, A. Potter, P. G. Guía Mosby de habilidades y procedimientos de Enfermería. 8ª ed. Madrid: Elsevier; 2016.

### Bibliografía complementaria

Ackley, B.J, Ladwig, G.B. Manual de diagnósticos de enfermería. Guía para la planificación de cuidados. 7ª ed. Madrid: Elsevier; 2006.

Alfaro-LeFevre R. Aplicación del proceso enfermero. Fomentar el cuidado en colaboración. 5ª ed. Barcelona: Elsevier-Masson; Reimpresión 2007.

Alligood MR. Modelos y teorías en enfermería. 8ª ed. Madrid: Elsevier; 2014.

Benavent Garcés A, Ferrer Ferrandis E, Francisco Del Rey C. Fundamentos de Enfermería. Valencia: Difusión Avances de Enfermería (DAE); 2001.

Berman, Audrey, Snyder, Shirle Fundamentos de Enfermería. Vol I y II. 9ª ed. Madrid: Pearson Educación; 2012

Doenges M. Planes y cuidados en Enfermería. 7ª ed. Madrid: Mc Graw-Hill-Interamericana; 2008.

Fernández Ferrín C, Garrido Abejar M. Enfermería Fundamental. Serie Manuales de Enfermería. Barcelona: Masson; 2003.

- Gordon M. Manual de Diagnóstico de Enfermería. 11ª ed. Madrid: Mc Graw-Hill; 2007.
- Hernández Conesa J, Esteban Alber M. Fundamentos de la Enfermería, teoría y método. 2ª ed. Madrid: Interamericana McGraw Hill; 2002.
- Hogston R. Fundamentos de la práctica de Enfermería. 3ª ed. Madrid: Interamericana-Mc Graw-Hill; 2008.
- Jamieson E, Whyte L.A., McCall J.M. Procedimientos de Enfermería Clínica. 5ª ed. Madrid: Elsevier; 2008.
- Johnson M, Bulechek G., Maas M.L., Butcher H.K., Swanson E, Moorhead S. Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos. 3ª ed. Madrid: Elsevier; 2012.
- Kozier B y Erb B. Técnicas de Enfermería Clínica. Madrid: Interamericana McGraw Hill; 2005.
- López C. Cuidados enfermeros: Madrid: Elsevier-Masson; 2004.
- Lunney M. Razonamiento crítico para alcanzar resultados de salud positivos. Estudio de casos y análisis de Enfermería. Madrid: Elsevier; 2011.
- Seidel H., Ball, J., Dains, J., Flynn, J., Solomon, B., Stewart, R. Guía Mosby de exploración física. 7ª ed. Madrid: Elsevier; 2011
- Smith S.F., Duell D.J., Martín BC. Técnicas de Enfermería Clínica. 7ª ed. Madrid: Pearson; 2009.
- Sorrentino SA. Fundamentos de Enfermería Práctica. 4ª ed. Madrid: Elsevier; 2011.
- Tellez. Modelos de cuidados en Enfermería. NANDA; NIC Y NOC. Madrid: McGraw Hill. 2012

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

#### RECURSOS WEB.

AENTDE: <http://www.aentde.com>

Consejo General de Enfermería: [www.cge.enfermundi.com](http://www.cge.enfermundi.com)

Biblioteca de la UEX: <http://www.nnnconsult.com/>

Biblioteca de la UEX: <http://biblioteca.unex.es/buscar/biblioteca-electronica/67-colecciones-y-recursos/biblioteca-electronica/494-bases-de-datos-materias#Medicina>

Enfermería 21: <http://www.enfermeria21.com>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Enfermería Basada en la Evidencia: [http://www.evidenciaencuidados.es/evidenciaencuidados/evidencia/pen\\_JBI/JBI\\_Difusion.pdf](http://www.evidenciaencuidados.es/evidenciaencuidados/evidencia/pen_JBI/JBI_Difusion.pdf)

N.A.N.D.A. Internacional. <http://www.nanda.org>

Portal Hiades: <http://www.portalhiades.com/>

OME. Observatorio Metodológico de Enfermería: [http://www.ome.es/01\\_01.cfm?id=425](http://www.ome.es/01_01.cfm?id=425)

### Horario de tutorías

Tutorías de libre acceso:

Se encuentran publicadas y actualizadas en la web del Centro Universitario de Plasencia y en la puerta del despacho de cada profesor:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores>

## Recomendaciones

### Conocimientos previos.

- Conocimientos básicos sobre Anatomía, Bioquímica, Fisiología y Fundamentos de Enfermería I.

### De estudio.

- Lectura y análisis previo a las exposiciones del material didáctico específico.
- Comprobación individual de que se han conseguido los objetivos de aprendizaje de cada tema.
- Lectura y práctica individual de las actividades de S/L.
- Respuesta crítica a las cuestiones planteadas como ejercicios.
- Participación activa en las cuestiones planteadas en las clases.
- Participación activa en las prácticas de laboratorio y seminarios.
- Se recomienda el acceso al Campus Virtual de la UEX (<http://campusvirtual.unex.es>).
-



# **PROGRAMAS ASIGNATURAS**

## **Cuarto Semestre**

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2017-2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	500599	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Enfermería del Adulto I		
Denominación (inglés)	Adult Nursing I		
Titulaciones	Grado de Enfermería		
Centro	Plasencia		
Semestre	6º	Carácter	Formación obligatoria
Módulo	Ciencias de la Enfermería		
Materia	Enfermería en las distintas etapas del ciclo vital		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Jesús González Sánchez	164	<a href="mailto:jesusgonzsan@unex.es">jesusgonzsan@unex.es</a>	Campus virtual UEx
Andrés Moreno Méndez	B-24	<a href="mailto:anmoreno@unex.es">anmoreno@unex.es</a>	Campus virtual UEx
Mª Ángeles Gómez González	254	<a href="mailto:mariango@unex.es">mariango@unex.es</a>	Campus virtual UEx
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Jesús González Sánchez		

## Competencias\*

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las

competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### COMPETENCIAS GENERALES

CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

confidencialidad y el secreto profesional.

CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial

### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT1 Capacidad de análisis y síntesis

CT2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CT3 Planificación y gestión tiempo

CT4 Conocimientos generales básicos del área de estudio

CT8 Habilidades básicas de manejo de ordenadores

CT9 Habilidades de investigación

CT10 Capacidad aprender

CT11 Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)

CT12 Capacidad de crítica y autocrítica

CT13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CT14 Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CT15 Resolución de problemas

CT16 Toma de decisiones

CT17 Trabajo en equipo

CT18 Habilidades interpersonales

CT19 Liderazgo

CT21 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CT25 Habilidad para el trabajo autónomo

CT27 Iniciativa y espíritu emprendedor

### COMPETENCIAS ESPECIFICAS

CME 3: Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

CME 4: Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CME 5: Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

## Contenidos

### Breve descripción del contenido\*

\* Valoración, estudio y aplicación de los cuidados integrales a las personas adultas con problemas de salud derivados de las alteraciones en los patrones funcionales de salud:

- Patrón nutricional-metabólico (problemas endocrinos y digestivos)
- Patrón cognitivo y de la percepción (problemas neurológicos, visuales y auditivos)
- Patrón de eliminación (problemas nefro-urológicos e intestinales)

\* Utilización de las taxonomías enfermeras interrelacionadas NANDA-NOC-NIC.

## TEMARIO DE LA ASIGNATURA

### PATRÓN ACTIVIDAD-EJERCICIO

#### Unidad I. Respuestas a la alteración de la función respiratoria

Denominación del tema 1:

Valoración de las personas con trastornos respiratorios

Denominación del tema 2:

Asistencia de enfermería a las personas con trastornos respiratorios superiores

Denominación del tema 3:

Asistencia de enfermería a las personas con trastornos de la ventilación

Denominación del tema 4:

Asistencia de enfermería a las personas con trastornos del intercambio gaseoso

**Unidad II: Respuestas a la alteración de la función cardiaca**

Denominación del tema 5:

Valoración de las personas con trastornos cardíacos

Denominación del tema 6:

Asistencia de enfermería a las personas con cardiopatía isquémica

Denominación del tema 7:

Asistencia de enfermería de las personas con trastornos cardíacos.

**Unidad III. Respuestas a la alteración de la perfusión de los tejidos periféricos y linfáticos**

Denominación del tema 8:

Valoración de las personas con trastornos sanguíneos, vasculares periféricos y linfáticos

Denominación del tema 9:

Asistencia de enfermería a las personas con trastornos sanguíneos.

Denominación del tema 10:

Asistencia de enfermería a las personas con trastornos vasculares periféricos

**UNIDAD IV: Respuesta a la alteración de la función osteomuscular**

Denominación del tema 11:

Valoración de las personas con trastornos osteomusculares

Denominación del tema 12:

Asistencia de enfermería a las personas con un traumatismo

osteomuscular.					
Denominación del tema 13: Asistencia de enfermería a las personas con trastornos osteomusculares					
<b>PATRÓN AFRONTAMIENTO-TOLERANCIA AL ESTRÉS</b>					
<b>Unidad V: Respuestas a la alteración del sistema inmunitario</b>					
Denominación del tema 14: Valoración de la persona con trastornos del sistema inmunitario.					
Denominación del tema 15: Asistencia de enfermería a las personas con alteraciones de la inmunidad.					
<b>UNIDAD VI: Respuesta a la alteración de la estructura y la función de la piel</b>					
Denominación del tema 16: Valoración de las personas con trastornos de la piel.					
Denominación del tema 17: Asistencia de enfermería a las personas con trastornos de la piel.					
Denominación del tema 18: Asistencia de enfermería a las personas con quemaduras.					
<b>Actividades formativas*</b>					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1. Valoración de trastornos respiratorios	8	2			6
2. Asistencia de enfermería a personas con trastornos respiratorios superiores	6	2	2		2

3. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos de la ventilación	12	4	1		7
4. Asistencia de enfermería a las personas con trastornos del intercambio gaseoso	11	4	1		6
5. Valoración de las personas con trastornos cardiacos	10	2	1		7
6. Asistencia de enfermería de las personas con cardiopatía isquémica	11	3	1		7
7. Asistencia de enfermería a las personas con trastornos cardiacos	9,5	3	1		5,5
8. Valoración de las personas con trastornos sanguíneos, vasculares periféricos y linfáticos	6	2			4
9. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos sanguíneos	6	2			4
10. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos vasculares periféricos	7	3			4
11. Valoración de las personas con trastornos osteomusculares	8	2	1		5
12. Asistencia de enfermería a las personas con un traumatismo osteomuscular.	14	3	2		9,5



13. Asistencia de enfermería a las personas con trastornos osteomusculares.	8,5	3	2		4
14. Valoración de las personas con trastornos del sistema inmunitario.	4	1			3
15. Asistencia de enfermería a las personas con alteraciones de la inmunidad	4	1			3
16: Valoración de las personas con trastornos de la piel	6	2			4
17: Asistencia de enfermería a las personas con trastornos de la piel	7	2	2		4
18: Asistencia de enfermería a personas con quemaduras	9	2	1		5
<b>Evaluación del conjunto</b>	<b>150</b>	<b>45</b>	<b>15</b>		<b>90</b>

**PROGRAMA PRÁCTICO**

**UNIDAD I: Respuestas a la alteración de la función respiratoria**

Gasometría arterial. Instauración y cuidados de vías aéreas artificiales. Ventilación mecánica.

**UNIDAD II: Respuestas a la alteración de la función cardiaca**

Cateterismo venoso. PVC. Valoración del electrocardiograma.

**Unidad III. Respuestas a la alteración de la perfusión de los tejidos periféricos y linfáticos**

Valoración riesgo EAP mediante la técnica Índice Tobillo – brazo (ITB).

**UNIDAD IV: Respuestas a la alteración de la función osteomuscular**

Vendajes. Heridas. Cuidados quirúrgicos

## UNIDAD VI: Respuestas a alteración de estructura y función de la piel

### Práctica: Úlceras y Quemaduras

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

#### Metodologías docentes\*

Actividades teóricas con participación activa del alumno.

Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.

Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.

Estudio de la materia y preparación de exámenes.

Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

#### Resultados de aprendizaje\*

. Valorar al paciente adulto con alteraciones de los siguientes patrones de salud: patrón actividad-ejercicio (problemas respiratorios, cardíacos, sanguíneos, linfáticos y osteomusculares); patrón afrontamiento tolerancia al estrés (problemas inmunológicos); patrón nutricional-metabólico I (problemas dermatológicos).

. Describir los principales diagnósticos de enfermería y las necesidades de cuidados de los pacientes adultos. Derivados de estos diagnósticos, marcar objetivos(NOC), establecer indicadores de resultados, y seleccionar las intervenciones (NIC) y las actividades relacionadas.

.Conocer las principales medidas diagnósticas y terapéuticas (radiológicas, analíticas...) de apoyo al cuidado de los pacientes adultos con alteraciones en estos patrones de salud, basándose en la mejor evidencia científica disponible.

.Saber atender de forma integral al paciente adulto, dando educación para la salud y educación sanitaria fomentando el autocuidado.

. Conocer y simular los diferentes procedimientos y técnicas derivados de las necesidades de cuidados del paciente adulto, siguiendo los protocolos y guías de la práctica clínica.

### Sistemas de evaluación\*

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante evaluación continua y la realización de un examen de certificación.

#### Evaluación continua (30%):

▪ **Asistencia** y participación del estudiante en las actividades que se desarrollen en el aula. Se realizará a través de controles y/o trabajos propuestos (15%). Recuperable mediante prueba final.

▪ **Asistencia obligatoria** y participación del estudiante en laboratorio las prácticas de laboratorio. Se realizará a través de controles, realización de los procedimientos técnicos y/o trabajos propuestos (15%). No recuperable mediante prueba final.

**Se realizará un examen de certificación** sobre los contenidos impartidos en la asignatura (70%). Actividad recuperable en la convocatoria de julio. Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc) o ser una combinación de estas.

La calificación final será el resultado de evaluación continuada (30%) y examen de certificación (70%). Siendo necesario aprobar ambas partes.

### Única prueba final de carácter global

#### • Prueba final alternativa de carácter global

*La Modificación de la Normativa de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la UEX, DOE del 12 de diciembre de 2016, establece que el estudiante en las 3 primeras semanas de cada semestre, podrá solicitar por escrito, al profesor de la asignatura, no ser evaluado de manera continua. Una vez elegido este tipo de evaluación, el estudiante no podrá realizar cambios.*

*La superación de una "única prueba final de carácter global" supondrá la superación de la asignatura, pero podrá exigirse la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación (seminarios y prácticas obligatorias) que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba de carácter global.*

*Los estudiantes que deseen, podrán escoger como método alternativo al 15% de la evaluación continua (Asistencia y participación del estudiante en las actividades que se desarrollen en el aula) una prueba final que se realizará junto con el examen de certificación y así poder alcanzar el 100% de la nota.*

### Calificaciones

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en la actualidad (RD 1125/2003, artículo 5º). Los resultados obtenidos por el alumno en esta asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS)

5,0 - 6,9: Aprobado (AP)

7,0 - 8,9: Notable (NT)

9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA ASIGNATURA

LeMONE P; BURKE K. Enfermería Médico-Quirúrgica. Pensamiento crítico en la asistencia del paciente. 4ª ed. Pearson Decuación. Madrid 2009 (2V) (obligatorio)

RAYÓN E. Manual de Enfermería Médico-Quirúrgica. Madrid: Síntesis, 2002 (3 v)

#### OTRA BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.

Libros:

ALFARO-LEFEVRE R: Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería. 4ª ed. Madrid: Elsevier, 2009.

BULECHECK GM, BUTCHER HK, McCLOSKEY JC: Clasificación de las Intervenciones de Enfermería (NIC), 6ª ed., Madrid: Elsevier, 2013.

CARPENITO-MOYET LJ: Planes de cuidados y documentación clínica en enfermería: diagnósticos enfermeros y problemas en colaboración. 4ª ed., Madrid: Mc-Graw-Hill-Interamericana, 2005.

CAVANAGH, STEPHEN J. Modelo de Orem: Aplicación práctica.

Barcelona: Masson, 1993.

DILLON PATRICIA M. Valoración clínica en enfermería. 2ª ed. México: Mcgraw-Hill / Interamericana, 2008

HERDMAN T, HEATHER H. Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2009-2011. Madrid: Elsevier, 2009.

JAMIESON EM, Whyte LA, McCall JM. Procedimientos de enfermería clínica. 5ª ed. Barcelona: Elsevier, 2008

JOHNSON M et al: Vínculos de NOC Y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos. Soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados. Barcelona: Elsevier 2012

LAMOGLIA M, OLIVÉ C, RIFA R. Lenguaje NIC Para El Aprendizaje Teórico-Práctico En Enfermería. Madrid: Elsevier España 2012

LUIS RODRÍGO MT. Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. 9ª ed. Madrid: Elsevier, 2013

MOORHEAD S, JOHNSON M, MAAS ML, SWANSON E: Clasificación de resultados de enfermería (NOC), 5ª ed., Madrid: Elsevier, 2013

NANDA Internacional. Nanda Diagnósticos Enfermeros: Definiciones Y Clasificación 2012-2014. Madrid: Elsevier España 2012

RIFA R, OLIVÉ C, LAMOGLIA M: Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería. Barcelona: Elsevier 2012

SEIDEL H M, JANE W, JOYCE E, WILLIAN G. Manual Mosby de exploración física. 5ª ed. Barcelona: Elsevier, 2007.

SMELTZER S, BARE B. BRUNNER Y SUDDARTH. Tratado de Enfermería Médico-Quirúrgica. 12ª ed. Madrid

: LWW España, 2013 (2 V) SMITH S, SANDRA F. Interrelaciones NANDA, NOC, NIC: diagnósticos enfermeros, resultados e intervenciones. 2ª ed. Madrid: Elsevier, 2007.

SMITH SF, DUELL B, MARTÍN B C. Técnicas de enfermería clínica.

De las técnicas básicas a las avanzadas. 7ª ed. Madrid: Pearson, 2009

### Recomendaciones

Se recomienda especialmente el acceso al Campus Virtual de la UEX (<http://campusvirtual.unex.es>)

El estudio de la asignatura se realizará, principalmente, por el libro de texto obligatorio.

Se utilizarán también los documentos aportados por los profesores y los libros recomendados en la bibliografía, con el fin de ampliar y profundizar en los temas del programa.

### Tutorías

Tutorías de libre acceso:

Se encuentran publicadas y actualizadas en la web del Centro Universitario de Plasencia y en la puerta del despacho de cada profesor:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores>

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Curso académico 2017-2018**

Identificación y características de la asignatura			
Código	500597	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Enfermería Comunitaria II		
Denominación (inglés)	Community Nursing		
Titulaciones	Enfermería		
Centro	PLASENCIA		
Semestre	Cuarto	Carácter	Obligatoria
Módulo	Ciencias de la Enfermería		
Materia	Enfermería Comunitaria		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Jesús Santos Velasco	157	<a href="mailto:jsantos@unex.es">jsantos@unex.es</a>	Campus virtual. Uex.es
José Jaronés Santos	157	<a href="mailto:jjaronés@unex.es">jjaronés@unex.es</a>	Campus virtual. Uex.es
Juan Redondo Antequera	159	<a href="mailto:redondoj@unex.es">redondoj@unex.es</a>	Campus virtual. Uex.es
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador	Julián F. Calderón García		
Profesor coordinador de la asignatura en el Centro	Juan Redondo Antequera		

## Competencias\*

### 1. Competencias Básicas y Generales

CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CIN9- Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN10- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN11- Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CIN17- Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial..

### 2. Competencias transversales

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT3 - Planificación y gestión del tiempo.

CT9 - Habilidades de investigación.

CT10 - Capacidad de aprender.

---

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.



CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).

CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

CT15 - Resolución de problemas.

CT16 - Toma de decisiones.

CT17 - Trabajo en equipo.

CT18 - Habilidades interpersonales.

CT19 - Liderazgo.

CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.

CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.

CT26 - Diseño y gestión de proyectos.

CT28 - Compromiso ético.

CT30 - Motivación.

### **1. Competencias específicas**

CME4 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CME5 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

CME6 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

Contenidos
<b>Breve descripción del contenido*</b>
<p>El siglo XXI se presenta con nuevos retos a superar. La OMS en su propuesta "Salud para todos en el siglo XXI, en su objetivo nº 15 habla de la necesidad de poseer un personal de Enfermería de Salud Familiar y Comunitaria bien formado, capaz de educar sobre estilos de vida saludables, ofrecer apoyo familiar y servicios de atención domiciliaria. Este reto convierte al Graduado en Enfermería en pieza clave del Sistema Sanitario, a la vez que le hace responsable de la educación en salud de la comunidad entendida esta de un modo integral, estos conceptos ya se apuntan desde la Oficina Regional de la OMS para Europa cuando señalan a Enfermería como parte activa de la estrategia de SALUD PARA TODOS y como instrumento para mejorar la misma, a su vez reitera el compromiso que se debe asumir en la toma de decisiones, en la asunción de responsabilidades y en la realización de tareas para ofrecer eficacia y calidad de salud.</p> <p>La disciplina Enfermería Comunitaria se cimenta en capacitar al alumno para trabajar en atención Primaria y Comunitaria, sin olvidar la atención especializada, proporcionándole conocimientos sobre salud comunitaria, epidemiología, demografía y sistemas de salud principalmente.</p> <p>El concepto de salud se debe transmitir desde una perspectiva integral entendida esta en todas y cada una de sus facetas de promoción, prevención, educación, rehabilitación y reinserción social. Por tanto y teniendo en cuenta la magnitud integral de la salud se hace necesaria la coordinación de los principales sistemas de salud.</p>
<b>Temario de la asignatura</b>
<p><b>TEMA 1. CONCEPTO Y USOS DE LA EPIDEMIOLOGÍA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción.</li> <li>• Antecedentes históricos.</li> <li>• Concepto y evolución.</li> <li>• Fines.</li> <li>• Futuro de la epidemiología.</li> </ul> <p><b>TEMA 2. MEDICIÓN DE LOS FENÓMENOS DE SALUD Y ENFERMEDAD EN EPIDEMIOLOGÍA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción.</li> <li>• Incidencia.</li> <li>• Prevalencia.</li> </ul>

- Odds.

### TEMA 3. ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS. DISEÑO, TIPOS Y CLASIFICACIÓN.

- Diseños de estudios epidemiológicos.
- Tipos de estudios epidemiológicos.
- Clasificación de estudios epidemiológicos.

### TEMA 4. APLICACIONES DE LA EPIDEMIOLOGÍA.

- Introducción.
- Aplicaciones prácticas de la epidemiología en el ámbito de la salud.
- Identificación de factores y grupos de riesgo.
- Estudio y evaluación de actividades realizadas.

### TEMA 5. CAUSALIDAD EN EPIDEMIOLOGÍA.

- Introducción.
- Modelos causales.
- Criterios de causalidad.

### TEMA 6. FUENTES DE INFORMACIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA.

- Información demográfica.
- Información de la mortalidad.
- Información de la morbilidad.

### TEMA 7. SISTEMAS DE INFORMACIÓN SANITARIA.

- Generalidades.
- Objetivos.
- Estructura.
- Funcionamiento.

### TEMA 8. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.

- Concepto.
- Evolución.
- Tipos.
- Funcionamiento.

TEMA 9. PROGRAMAS DE SALUD.

- Concepto.
- Tipos. Establecimientos de prioridades.
- Formulación de objetivos.
- Previsión de recursos.
- Planificación Sanitaria. Plan de Salud.
- Protocolos.
- Evaluación de los programas de Salud.

TEMA 10. EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS EN NUESTRO MEDIO.

- Programa de prevención del cáncer y Código Europeo contra el cáncer,
- Patología Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo,
- Enfermedad de Alzheimer y Enfermedad de Parkinson
- Caries y Enfermedad Periodontal

TEMA 11. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PACIENTES HIPERTENSOS.

- Concepto generales: justificación, población diana y captación.
- Objetivos generales y específicos.
- Factores de riesgo. Diagnóstico y clasificación.
- Prevención.
- Atención de Enfermería. Control y seguimiento. Evaluación (cobertura y normas mínimas de calidad). Programa de prevención de riesgo cardiovascular.

TEMA 12. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PACIENTES DIABÉTICOS Y/U OBESOS.

Conceptos generales: justificación, población diana y captación, objetivos generales y específicos.

- Factores de riesgo. Diagnóstico y clasificación. Prevención. Atención de Enfermería. Control y seguimiento. Evaluación (cobertura y normas mínimas de calidad).

TEMA 13. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON PROBLEMAS RESPIRATORIOS CRÓNICOS.

- Conceptos generales: justificación, población diana y captación.

- Objetivos generales y específicos.
- Factores de riesgo. Diagnóstico y clasificación.
- Prevención.
- Atención de Enfermería. Control y seguimiento.
- Evaluación (cobertura y normas mínimas de calidad).
- Programa de prevención del tabaquismo.

TEMA 14. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON ALCOHOLISMO.

- Conceptos generales: justificación, población diana y captación.
- Objetivos generales y específicos.
- Factores de riesgo. Diagnóstico y clasificación.
- Prevención.
- Atención de Enfermería. Control y seguimiento.
- Evaluación (cobertura y normas mínimas de calidad).
- Programa de prevención.

TEMA 15. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON PROBLEMAS DE VIOLENCIA

- Conceptos generales: justificación, población diana y captación.
- Objetivos generales y específicos.
- Factores de riesgo. Diagnóstico y clasificación.
- Prevención.
- Atención de Enfermería.
- Control y seguimiento.
- Evaluación (cobertura y normas mínimas de calidad).
- Programa de prevención.

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	9	1	1		2

2	9	2	2		7
3	10	2	2	0.5	6.5
4	10	2	2		7
5	10	2	2		7
6	10	2	2		7
7	10	2	2		7
8	10	2	2		7
9	10	2	2		7
10	10	2	2		7
11	10	2	2		7
12	10	2	2		7
13	10	2	2		4
14	10	2	2	0.5	3.5
15	10	2	2		3
<b>Evaluación del conjunto</b>	2	1	1		
<b>TOTAL</b>	150	30	30	1	89

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes\*

Actividades teóricas con participación activa del alumno.

Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que

ayuden al alumno a adquirir las competencias.

Exposición de trabajos.

Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor.

Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.

Estudio de la materia y preparación de exámenes.

Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

### **Resultados de aprendizaje\***

Manifestar suficiente interés por la materia y por sus aplicaciones.

Comprender los conceptos de Salud Pública, Concepto de Salud y sus Determinantes.

Aplicar la salud en el entorno de la comunidad.

Conocer, manejar y aplicar los principales marcadores demográficos usados en Salud Pública.

Aplicar, analizar y evaluar la epidemiología según haciendo usos de sus fines y métodos.

Identificar las necesidades de salud de la población y aplicar los cuidados de Enfermería en el proceso de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, educación y reinserción social en las enfermedades transmisibles y crónicas más frecuentes en la comunidad.

Identificar la influencia de los determinantes de la salud respecto de la salud de la población.

Conocer el Sistema Nacional de Salud y sus niveles de atención especialmente en lo que se refiere a la Atención Primaria de Salud.

### **Sistemas de evaluación\***

La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumno se realizará a través de diversos sistemas íntimamente relacionados con las metodologías docentes. Consistirá en:

#### 2) PRUEBA FINAL OBJETIVA.

A través de una prueba objetiva final escrita, que podrá incluir preguntas tipo test (con cuatro proposiciones, de las que una sola proposición es verdadera, cuyo resultado final se califica mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Calificación Final} = \text{respuestas correctas} - (\text{respuestas incorrectas}/n-1)$$

Siendo "n" el número de proposiciones de la pregunta). Preguntas cortas o casos

clínicos, o una mezcla de ambos. La calificación máxima global para esta evaluación será de seis (6) puntos sobre diez, constituyendo el 60% de la evaluación. Es necesario obtener un cinco en esta prueba para hacer media con el resto de formas de evaluación. En caso de no superar esta Prueba, en las actas aparecerá la calificación de SUSPENSO, junto con la calificación numérica obtenida en dicho examen. El alumno que no realice el examen/prueba de certificación recibirá la calificación final cualitativa de NO PRESENTADO en las actas"

## 2) EVALUACIÓN CONTÍNUA A TRAVÉS DE PORTAFOLIO.

Se incluye la evaluación de las diferentes actividades indicadas por el profesor a lo largo del curso. Se refiere a la lectura y recensión de artículos, monografías u otros materiales docentes, la elaboración de memorias o trabajos individuales, grupales o el resultado de proyectos guiados a través de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). El profesor podrá incluir la posibilidad de la realización de un examen parcial de la materia, y la valoración de la asistencia y aprovechamiento de seminarios/laboratorios/tutoría ECTS.

El alumno entregará el portafolio en formato papel en la fecha indicada por el profesor. La calificación máxima para esta evaluación será de cuatro (4) puntos sobre diez, constituyendo el 40% de la evaluación. Asimismo se valorará la realización de las destrezas adquiridas en las actividades prácticas que se efectuarán a lo largo del semestre, fundamentalmente en los seminarios y prácticas de laboratorio.

Sistemas de evaluación      Porcentaje / calificación máxima sobre 10

Prueba objetiva final    60% (6 Puntos.)

Evaluación Portafolio    40% (4 Puntos.)

Para superar la asignatura , la calificación obtenida en el Examen/Prueba de Certificación, deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 puntos. En caso de no superar este examen, en las actas aparecerá la calificación de SUSPENSO, junto con la calificación numérica obtenida en dicho examen. El alumno que no realice el examen/prueba de certificación recibirá la calificación final cualitativa de NO PRESENTADO en las actas.

## 3) PRUEBA FINAL ALTERNATIVA DE CARÁCTER GLOBAL

Diseñada para que el estudiante pueda demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura, aunque se podrá exigir al estudiante su asistencia a aquellas prácticas obligatorias que no se puedan valorar en la prueba final.

En todo caso, el estudiante deberá elegir el sistema de evaluación que prefiera en las TRES primeras semanas de cada semestre. Comunicándolo por escrito dirigido al Profesor de la asignatura, que remitirá la correspondiente relación de alumnos a la Comisión de Calidad. Cuando un estudiante NO realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación,



el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS); 5,0 - 6,9: Aprobado (AP); 7,0 - 8,9: Notable (NT); 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

El proceso de validación de la calificación final elimina todos los decimales salvo el primero, por lo que es preciso redondear los decimales para transformarlos en uno único. El redondeo será efectuado siguiendo el siguiente criterio: si la segunda cifra decimal es  $> 5$  se incrementa el

primer dígito decimal, si es  $\leq 5$  el primer dígito decimal no se modificará. Ej:

7,462  $\square$  7,5

7,540  $\square$  7,5

7,442  $\square$  7,4

Se valorará como no presentado al estudiante que:

1. No se presente a la prueba final y no haya entregado más del 20% de las actividades de evaluación continua (en cualquiera de los casos).
2. No se presente al examen cuando la asignatura contemple una única prueba.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

1. ALFONSO ROCA, MT, ÁLVAREZ-DARDET DÍAZ, C. Enfermería Comunitaria. Serie Manuales de Enfermería. Masson. Barcelona, 1992.
2. ARMIJO R. Epidemiología básica en Atención Primaria de Salud. Díaz de Santos. Madrid, 1994.
3. DRENNAN, V, GOODMAN, C. Editores. Oxford Handbook of Primary Care and Community Nursing. Oxford University Press, 2006.
4. FRÍAS OSUNA, A. Enfermería Comunitaria. Masson. Barcelona, 2000.
5. FRÍAS OSUNA, A. Salud Pública y Educación para la Salud. Masson. Barcelona, 2000.
6. GIRBAU GARCÍA, MR. Enfermería Comunitaria I. Salud Pública. Serie Manuales de Enfermería. Masson. Barcelona, 2002.

7. HEYMANN, DL. Editor. El Control de las enfermedades transmisibles. 19 ed. Organización Panamericana de la Salud. Washinton DC, 2011.
8. ICART ISERN, MT. Enfermería Comunitaria II. Epidemiología. 2ª ed. Masson.Barcelona, 2003.
9. MARTÍN ZURRO, A, CANO PÉREZ, JF. Editores. Atención Primaria. Conceptos, organización y práctica clínica. Vol I. 6ª ed. Elsevier, 2008.
10. MARTÍN ZURRO, A, CANO PÉREZ, JF. Editores. Atención Primaria. Conceptos, organización y práctica clínica. Vol II. 6ª ed. Elsevier, 2008.
11. MARTÍN ZURRO, A, CANO PÉREZ, JF, GENÉ BADIA, J. Editores. Atención Primaria. Problemas de salud en la consulta de Medicina de Familia. . 7ª ed. Elsevier, 2014.
12. MARTÍN ZURRO, A, CANO PÉREZ, JF, GENÉ BADIA, J. Editores. Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia. 7ª ed. Elsevier, 2014.
13. PIEDROLA GIL, G. Medicina Preventiva y Salud Pública. 11ª ed. Masson. Barcelona,2009.
14. PIEDROLA GIL, G. Medicina Preventiva y Salud Pública. 11ª ed. Masson. Barcelona,2008.
15. SÁNCHEZ MORENO, A. Enfermería Comunitaria I; concepto de salud y factores que la condicionan. McGraw-Hill Interamericana. Madrid, 2000.
16. SÁNCHEZ MORENO, A. Enfermería Comunitaria II; epidemiología y Enfermería.McGraw-Hill Interamericana. Madrid, 2000.
17. SÁNCHEZ MORENO, A. Enfermería Comunitaria III; Actuación en EnfermeríaComunitaria. Sistemas y programas de salud. McGraw-Hill Interamericana. Madrid,2000.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

<http://enfermeriacomunitaria.org>.

### Horario de tutorías

Tutorías programadas:

El horario de tutorías puede sufrir modificaciones a partir de las disponibilidades horarias para teoría, prácticas y tutorías programadas en las distintas asignaturas que imparten los profesores.

En cualquier caso, el horario definitivo se anunciará y publicará en las puertas de los despachos del profesorado, en clase y a través del campus virtual para todos

los alumnos matriculados.

Tutorías de libre acceso:

Se encuentran publicadas y actualizadas en la web del Centro Universitario de Plasencia y en la puerta del despacho de cada profesor:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores>

### Recomendaciones

Realizar durante las horas de trabajo autónomo de los alumnos las actividades sugeridas por el profesor en el aula, en particular se recomienda la lectura de temas relacionados con salud Pública, epidemiología y prevención y promoción de la salud, ya sean provenientes de monografías o de noticias de prensa. Especialmente en este último caso artículos de opinión tanto de periódicos como de revistas especializadas.

Asistir a clase y utilizar las tutorías es una actividad fundamental para el correcto seguimiento de la asignatura, así como asistir a una tutoría personalizada con el profesor de la asignatura para aquellos alumnos presentados que no superen la materia.

En general las actitudes deben estar orientadas a la búsqueda de información, así como al razonamiento.

Por lo demás, no existen otras recomendaciones específicas para el seguimiento de esta asignatura salvo algunos matices y consejos incluidos a lo largo de los diferentes apartados del programa.

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2017-2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	500598	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL		
Denominación (inglés)	MENTAL HEALTH OF NURSING		
Titulaciones	GRADO EN ENFERMERÍA		
Centro	PLASENCIA		
Semestre	4º	Carácter	OBLIGATORIA
Módulo	MÓDULO DE CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA		
Materia	ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ MARTINS	153	<a href="mailto:magonzal@unex.es">magonzal@unex.es</a>	
SHEILA DÍAZ CORREAS	160	<a href="mailto:sheiladc@unex.es">sheiladc@unex.es</a>	
Área de conocimiento	ENFERMERÍA		
Departamento	ENFERMERÍA		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	JOAQUÍN GARRIDO GONZÁLEZ		
Profesor coordinador e la asignatura n el Centro	MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ MARTINS		
Competencias*			
Competencias básicas y generales:			
1. CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
2. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
3. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			

- |  |
|--|
| 4. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.  |
| 5. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |
| 6. CIN1: Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de |

calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas
7. CIN2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
8. CIN3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
9. CIN4: Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
10. CIN5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
11. CIN6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
12. CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
13. CIN8: Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
14. CIN9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
15. CIN10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
16. CIN11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
17. CIN12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en
18. CIN13. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
19. CIN14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico- técnicos y los de calidad.
20. CIN15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
21. CIN16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
22. CIN17: Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
23. CIN18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.
<b>Competencias transversales:</b>
24. CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
25. CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
26. CT3 - Planificación y gestión del tiempo.
27. CT9 - Habilidades de investigación.
28. CT10 - Capacidad de aprender.
29. CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).
30. CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.
31. CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
32. CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

33. CT15 - Resolución de problemas.
34. CT16 - Toma de decisiones.
35. CT17 - Trabajo en equipo.
36. CT18 - Habilidades interpersonales.
37. CT19 - Liderazgo.
38. CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
39. CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
40. CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
41. CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.
42. CT26 - Diseño y gestión de proyectos.
43. CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
44. CT28 - Compromiso ético.
45. CT29 - Preocupación por la calidad.
46. CT30 - Motivación.
<b>Competencias específicas:</b>
CME 14: Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito
<b>Contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido*</b>
Salud mental y modo de vida. Atención de enfermería de salud mental al individuo, familia y comunidad. Aspectos psiquiátricos de los cuidados de enfermería.
<b>Temario de la asignatura</b>
Denominación del tema 1: Aspectos de la atención y cuidados al paciente mental. Contenidos del tema 1: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evolución histórica de la atención y cuidados al enfermo mental.</li> <li>• Concepto de salud y enfermedad mental: Criterios de normalidad y anormalidad psíquica. Teorías fundamentales.</li> <li>• Sistemas de clasificación de los problemas de Salud Mental: -C.I.E.-10-, D.S.M. V, Diagnósticos de Enfermería –N.A.N.D.A.</li> </ul>
Denominación del tema 2: La salud mental en la red sanitaria. Contenidos del tema 2: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Reforma Psiquiátrica: situación previa y estado actual.</li> <li>• La Reforma Psiquiátrica en Extremadura: perspectivas de futuro.</li> <li>• El Plan de Salud Mental de Extremadura: Filosofías y principios de</li> </ul>
Denominación del tema 3: Fundamentos de Enfermería de salud mental. Contenidos del tema 3: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofías. Conceptualización de la Enfermería en salud mental</li> <li>• El proceso de atención en Enfermería de salud mental. Valoración por patrones funcionales.</li> <li>• Herramientas relacionales más útiles en la relación de ayuda.</li> <li>• Rol y perfil profesional de la enfermera de salud mental.</li> <li>• Función y relaciones de equipo de la enfermera de Salud Mental.</li> </ul>

<p>Denominación del tema 4: Abuso y dependencia de sustancias. Contenidos del tema 4:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Drogas de abuso.</li><li>• Trastornos mentales relacionados con el alcohol y otras drogas.</li><li>• Pautas de intervención.</li></ul>
<p>Denominación del tema 5: Trastornos generalizados del desarrollo. Contenidos del tema 5:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Epidemiología.</li><li>• Etiología.</li></ul> <p>Categorías.</p>
<p>Denominación del tema 6: Abusos y maltrato en la familia. Violencia familiar. Contenidos del tema 6:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Definiciones y clasificaciones.</li><li>• Datos y estudios de población general.</li><li>• Indicadores generales de riesgo.</li><li>• Consecuencias del maltrato infantil.</li><li>• Intervención ante el maltrato.</li><li>• Prevención.</li></ul>
<p>Denominación del tema 7: Urgencias psiquiátricas. Contenidos del tema 7:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Concepto de urgencia psiquiátrica.</li><li>• Frecuencia.</li><li>• Estructura de la urgencia: encuadre.</li><li>• Evaluación.</li><li>• Grandes síndromes.</li><li>• Protocolos.</li></ul>
<p>Denominación del tema 8: La rehabilitación psicosocial en la atención psiquiátrica. Contenidos del tema 8:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Concepto de cronicidad.</li><li>• Concepto de Rehabilitación psicosocial.</li><li>• El proceso de atención en rehabilitación psicosocial.</li><li>• Áreas de intervención en Rehabilitación psicosocial.</li></ul>



Denominación del tema 9: Aspectos legales y éticos en el cuidado de los enfermos mentales. Contenidos del tema 9:

- Consideraciones generales.
- Legislación psiquiátrica vigente sobre incapacidad y tutela. El derecho a la información.
- Consecuencias ético-legales en enfermería de salud mental: posicionamiento ético.
- Situación jurídica y asistencial del enfermo mental en España: informe del Defensor del Pueblo.

### **Seminarios/Laboratorios**

SEMINARIO 1. La respuesta a la ansiedad y su cuidado. Contenidos:

Trastornos por ansiedad, respuestas psicológicas y fisiológicas. Tratamientos médicos.

LABORATORIO 1. La respuesta a la ansiedad y su cuidado. Contenidos:

Técnicas, habilidades y terapias. Planes de cuidados estandarizados en Enfermería.

SEMINARIO 2. Las alteraciones afectivas y su cuidado. Contenidos:

Trastornos del estado de ánimo. Etiología. Clasificación. Tratamientos médicos.

LABORATORIO 2. Las alteraciones afectivas y su cuidado. Contenidos:

Técnicas, habilidades y terapias. Planes de cuidados estandarizados en Enfermería.

SEMINARIO 3. Las alteraciones psicopatológicas y su cuidado. Contenidos:

Las esquizofrenias y otros trastornos psicóticos: Etiopatogenia. Formas clínicas. Tratamientos médicos.

LABORATORIO 3. Las alteraciones psicopatológicas y su cuidado. Contenidos:

Técnicas, habilidades y terapias. Planes de cuidados estandarizados en Enfermería.

SEMINARIO 4. Las alteraciones de la personalidad y su cuidado. Contenidos:

Trastornos de la personalidad: Etiología. Formas clínicas. Tratamientos médicos.

LABORATORIO 4. Las alteraciones de la personalidad y su cuidado. Contenidos:

Técnicas, habilidades y terapias. Planes de cuidados estandarizados en Enfermería.

Actividades formativas*					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	7	3			4
2	7	3			4
3	9	4			5
4	7	3			4
5	7	3			4
6	7	3			4
7	7	3			4
8	8	4			4
9	7	3			4
<b>Seminarios</b>					
1	9		4		5
2	9		4		5
3	9		4		5
4	8		3		5
<b>Laboratorios</b>					
1	9,5		4	0,5	5
2	9		4		5
3	9,5		4	0,5	5
4	8		3		5
<b>Evaluación del conjunto</b>	13	1			12
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>89</b>
<b>Evaluación del conjunto</b>					

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes\*

Actividades teóricas con participación activa del alumno.

Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.

Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.

Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

### Resultados de aprendizaje\*

- Describir las funciones propias del profesional en el campo de la Enfermería de Salud Mental.
- Definir los cuidados de enfermería ante los problemas de Salud Mental del individuo, familia y comunidad, desde una perspectiva holística e integral, que incluyan la recuperación de la enfermedad, la rehabilitación y reinserción en la sociedad, así como la promoción de la Salud Mental.
- Aplicar la metodología adecuada para la valoración y diagnóstico de los problemas, dando una respuesta humana real o potencial, frente a situaciones patológicas o circunstancias que afecten a la salud mental individual o colectiva.
- Describir cómo se organiza la asistencia e identificar los recursos sanitarios y sociales de soporte en la atención a la población en el área de salud mental y psiquiatría.
- Mostrar respeto y una actitud adecuada ante el usuario, sus decisiones y modo de vida, ofreciendo alternativas aceptables para el individuo o grupo en el área de la salud mental y psiquiatría.

### Sistemas de evaluación\*

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante evaluación continua y la realización de un examen de certificación.

Para la evaluación continua se podrán utilizar algunas de las siguientes herramientas: controles escritos u orales, trabajos, la participación del estudiante en el aula, las tutorías u otros medios que serán ponderados en la nota final de la convocatoria. La evaluación continua supondrá un 30% de la nota global.

El examen de certificación supondrá el 70% de la nota final. Se utilizarán preguntas de respuesta abierta que podrán versar sobre un caso presentado, y/o preguntas de opción múltiple o tipo test.

Si algún estudiante manifestara su dificultad para realizar evaluación continua, podrá acogerse al examen de certificación como nota global, suponiendo éste entonces, el 100% del valor de la calificación de la asignatura. Esta circunstancia la hará constar por escrito, al inicio de la asignatura en las tres primeras semanas. La nota de la evaluación continua se podrá mantener vigente durante las siguientes convocatorias hasta el inicio de la asignatura en el curso siguiente.

### Bibliografía

#### **Bibliografía básica:**

- AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales - DSM-V. Masson. Barcelona, 2014
- COOK JS, FONTAINE KL. Enfermería Psiquiátrica. 2ª Ed. Madrid: Interamericana, 1993.

- NANDA. Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación Hartcourt. Barcelona, 2012-14.

**Bibliografía complementaria:**

- AGULLÓ HERNÁNDEZ MD. Trastorno bipolar. Seguimiento en una Clínica de litio. Rol de Enfermería 2000; 23(3): 177-180.
- ARGÜELLO LÓPEZ MT. Anorexia nerviosa. Una experiencia de seguimiento nutricional. Rol de Enfermería 1992; 163: 71-74.
- BARLOW DH, MARK DURAND V. Psicopatología. 3ª Ed. Madrid: Thomson, 2004.
- BASTIDAS A, CANTÓ T, FONT E, PUIG J. Anorexia nerviosa. Rol de Enfermería 2000; Vol. 23(6): 423-430.
- BARTON A. La neurosis institucional. Madrid: Paz Montalvo, 1974.
- BELLOCH A, SANDIN B, RAMOS F. Manual de Psicopatología. Vol. II. Madrid: McGraw-Hill, 1995.
- BENEIT JV, GARCÍA C, MAYOR LI. Intervención en drogodependencias. Un enfoque multidisciplinar. Madrid: Síntesis, 1997.
- CABALLO V. Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Madrid: Siglo XXI, 1993.
- CARDÓ G, GONZÁLEZ MC, SUMALLA EC. Depresión I. Tratamiento e intervenciones de Enfermería. Rol de Enfermería 2000; Vol. 23(4): 265-270.
- CARDÓ G, GONZÁLEZ MC, SUMALLA EC. Depresión II. Tratamiento e intervenciones de Enfermería. Rol de Enfermería 2000; Vol. 23(5): 337-342.
- CARROBLES JA. Análisis y modificación de la conducta. Madrid: UNED, 1994.
- CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL "*Plan de Salud Mental para la Comunidad Autónoma de Extremadura 1996*". Mérida: Junta de Extremadura, 1996.
- CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA "*Plan Integral de Salud Mental de Extremadura 2007-2012*". Mérida: Junta de Extremadura, 2007.
- DESVIAT M. La Reforma Psiquiátrica. Madrid: Ediciones Dor S.L., 1994.
- EBY L, BROWN NJ. Cuidados de Enfermería en Salud Mental. Madrid: Pearson Educación, 2010.

- FERNÁNDEZ, NOVEL. El proceso de enfermería. Estudio de casos. Barcelona: Masson-Salvat, 1993.
- FOIE SANJUÁN A et al. Gestión de casos y planes de cuidados en salud mental. Rol de Enfermería 1998; (235): 23-31.
- FORNES VIVES, JOANA. Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica: Valoración y Cuidados (2ª ed.) Panamericana, 2011.
- GAIL WISCARZ, STUART. Enfermería psiquiátrica: principios y práctica / Gail Wiscarz Stuart, Michele T. Laraia. Madrid: Elsevier España, 2006.
- GAVINO A. Técnicas de terapia de conducta. Barcelona: Martínez Roca, 1997.
- GIL RODRÍGUEZ F, LEÓN JM. Habilidades sociales: teoría, investigación e intervención. Madrid: Síntesis, 1998.
- GÓMEZ MJ et al. Influencia de la bioclimatología en los suicidios. Atención Primaria 1997; 19(4): 177-182.
- GONZÁLEZ DURO E. Memoria de un manicomio. Madrid: Libertarias, 1989.
- GOFFMAN E. Internados. Buenos Aires: Amorrortu, 1961.
- DEFENSOR DEL PUEBLO. Informe sobre la situación jurídica y asistencial del enfermo mental en España. Madrid, 1991.
- ISAACS A. Enfermería de salud mental y psiquiátrica 2º Edic. Madrid: McGraw-Hill - Interamericana, 1998.
- JOHSON, B.: "Enfermería de salud mental y psiquiatría". Madrid: Interamericana McGraw-Hill, 2000.
- KAPLAN H & SADOCK B. Manual de Psiquiatría de Urgencias. Buenos aires: Editorial Médica Panamericana, 1996.
- KYES, HOFLING. Enfermería Psiquiátrica. México: Interamericana, 1985.
- LEONSEGUI GUILLOT, R. A. Introducción a la Enfermería en Salud Mental. Madrid: Díaz de Santos, 2012.
- LIBERMAN RP. Rehabilitación integral del enfermo mental crónico. Barcelona: Martínez Roca, 1993.
- LUÍS RODRIGO MT, FERNÁNDEZ FERRÍN C, NAVARRO GÓMEZ MV. De la teoría a la práctica. El pensamiento de Virginia Henderson en el siglo XXI. Barcelona: Masson, 1998.

- MEJÍAS-LIZANCOS F, SERRANO PARRA MD. Enfermería en psiquiatría y salud mental. Madrid: Ediciones D.A.E., 2000.
- MORRISON. Fundamentos de Enfermería en Salud Mental. Madrid: Harcourt Brace de España, S.A., 1998.
- NOC: Clasificación de Resultados de Enfermería (CRE). Tercera edición. Ed. Original: Morread, Johnson y Maas. Ed. en España por Elsevier. Madrid. 2004.
- NIC: Clasificaciones de Intervenciones de Enfermería (CIE). Cuarta edición. Ed. Original Dochterman y Bulechek. Ed. en España por Elsevier. Madrid. 2004.
- O'BRIEN; KENNEDY; BALLARD. Enfermería Psiquiátrica. Ed. McGraw-Hill. México, 2001.
- OCIO LEÓN S., HERNÁNDEZ GONZÁLEZ MJ. Manual de la Urgencia Psiquiátrica en Atención Primaria. Madrid: TCC – Trébol Comunicación y Creación, .
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. CIE-10. Madrid: Meditor, 1992.
- ORTIZ DE ZÁRATE A, ALONSO DURANA I, UBIS GONZÁLEZ A, RUIZ DE AZÚA VELASCO MA. Trastorno Mental Grave de Larga Evolución. Madrid: Elsevier Masson, 2010.
- PAUL LIBERMAN R. Rehabilitación integral del enfermo mental crónico. Barcelona: Martínez Roca, 1993.
- PEPLAU HE. Relaciones interpersonales en Enfermería. Barcelona: Salvat, 1990.
- PIDAL FERNÁNDEZ MV, GONZÁLEZ YUSTE MA. Técnicas de relajación en drogodependientes. Comprobar su utilidad. Rol de Enfermería 1998; (244): 65-69.
- POLETTI R. Aspectos psiquiátricos de los cuidados de enfermería. Barcelona: Rol, 1980.
- POLETTI R. El rol del enfermero psiquiátrico. Rol de Enfermería. 1984; Vol. 48: 8-
- Plan Integral de Salud Mental de Extremadura 2007-2012.
- REBRACA SHIVES, LOUISE; [traducción, Isabel Álvarez Baleriola, Oliva Núñez Fernández] Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental: Conceptos Básicos Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 2007.
- REGINALD PELLETIER L. Enfermería Psiquiátrica. Estudio de casos, diagnóstico y planes de cuidados. Barcelona: Doyma, 1989.
- RIGOL A, UGALDE M. Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica. 2ª Edic. Barcelona: Masson, 2001.

- RODRÍGUEZ A. Rehabilitación Psicosocial de personas con trastornos mentales. Madrid: Pirámide, 1997.
- SERRANO PARRA MD. Test enfermería 4. Psiquiatría y salud mental Relación y comunicación. Farmacología. DAE 2002.
- SIMON P, ALBERT L. Las relaciones interpersonales. Barcelona: Herder, 1989.
- STUART GW, SUNDEN SJ. Enfermería Psiquiátrica. Madrid: McGraw-Hill - Interamericana, 1992.
- STUART-LARAIA. Enfermería Psiquiátrica. Principios y Práctica. 8ª Edición. Madrid: Elsevier Mosby, 2006.
- TAZÓN MP. Relación y comunicación. Madrid: Ediciones D.A.E., 2000.
- UGALDE M, RIGOL A. Diagnósticos de Enfermería. Taxonomía NANDA. Traducción, revisión y comentarios. Barcelona: Masson, 1997.
- URRICELQUI A, DEL VALLE IG, GARAIOA R, GARCÍA B. Terapia Electroconvulsiva (T.E.C.). Rol de Enfermería 2000; 23 (11): 773-775.
- VALLEJO RUILOBA J. Introducción a la psicopatología y la psiquiatría, 4ª Ed. Barcelona: Masson, 1998.
- VÁZQUEZ C, MUÑOZ M, MUÑIZ E, LÓPEZ B, HENANGÓMEZ L, DÍEZ M.. La evaluación de resultados en el tratamiento y rehabilitación de trastornos mentales crónicos. Asociación Española de Neuropsiquiatría 2000; 20(74): 207-228.
- VENTOSA ESQUINALDO F. Cuidados psiquiátricos de Enfermería en España - Siglos XV al XX-. Madrid: Diaz de Santos, 2000.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Visitas docentes.

### Horario de tutorías

Tutorías

Programadas:

SEGUNDO

Tutorías de libre acceso:

Se encuentran publicadas y actualizadas en la web del Centro Universitario de Plasencia y en la puerta del despacho de cada profesor:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores>

### Recomendaciones

Lectura y análisis previo a las exposiciones del material didáctico específico que se recomienda al inicio del curso.

Comprobación individual de que se han conseguido los objetivos de aprendizaje de cada capítulo.

Participar de forma activa en las clases, haciendo consultas, debates etc.. Respuesta crítica a las cuestiones planteadas como ejercicios.

Participación activa en las cuestiones planteadas en las clases. Participación activa en las prácticas de laboratorio y seminarios.

Se recomienda al estudiante la lectura del libro de GOFFMAN E. Internados.

Se recomienda especialmente la asistencia a los seminarios y laboratorios programados.

Es necesario que el alumno acceda al campus virtual (<http://campusvirtual.unex.es>), donde se encuentra información y contenidos actualizados de la asignatura.



**PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA**

**Curso académico: 2017 – 2018**

Identificación y características de la asignatura					
Código	500600			Créditos ECTS	6
Denominación	<b>Enfermería del Envejecimiento</b>				
Denominación (inglés)	<b>Nursing in aging</b>				
Titulaciones	Grado en Enfermería				
Centro	Centro Universitario de Plasencia				
Semestre	4º	Carácter	Obligatoria		
Módulo	Ciencias de la Enfermería				
Materia	Enfermería de las distintas etapas del ciclo vital				
Profesor/es					
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web		
Concepción de Torres Iglesias	164	<a href="mailto:ctorres@unex.es">ctorres@unex.es</a>			
Sheila Díaz Correas	160	<a href="mailto:sheiladc@unex.es">sheiladc@unex.es</a>			
Área de conocimiento	Enfermería				
Departamento	Enfermería				
Profesor coordinador:	Departamento (Intercentro): Dr. Jesús M <sup>a</sup> Lavado García				
	Centro: Concepción de Torres Iglesias				
Competencias Transversales					
CT 1. Capacidad de análisis y síntesis.					
CT 3. Planificación y gestión del tiempo.					

- CT 4. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
- CT 5. Conocimientos básicos de la profesión.
- CT 9. Habilidades de investigación.
- CT 10. Capacidad de aprender.
- CT 11. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información).
- CT 12. Capacidad de crítica y autocrítica.
- CT 13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CT 14. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- CT 15. Resolución de problemas.
- CT 16. Elegir la respuesta adecuada para resolver una situación problemática.
- CT 17. Trabajo en equipo.
- CT 18. Habilidades interpersonales.
- CT 19. Liderazgo
- CT 20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
- CT 21. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la material
- CT 22. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
- CT 25. Habilidad para trabajar de manera autónoma.
- CT 26. Diseño y gestión de proyectos.
- CT 28. Compromiso ético.
- CT 29. Preocupación por la calidad.
- CT 30. Motivación.

### **Competencias Específicas**

- CIN1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CIN2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de

salud.

CIN3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CIN5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CIN6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CIN8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.

CIN9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CIN13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CIN17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CIN18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la

situación de enfermos avanzados y terminales.

### Competencias Específicas del Módulo Ciencias de la Enfermería

CME 3: Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

CME 4: Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CME 5: Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

CME 10: Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

CME 11: Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

CME 15: Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

### Temas y contenidos

#### Breve descripción del contenido

Estudio biológico, psicosocial y de cuidados del envejecimiento y las alteraciones de la salud.

#### Temario de la asignatura

#### TEMARIO TEÓRICO (GRUPO GRANDE)

##### BLOQUE I: EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO

1. Aspectos generales de la Geriatría y la Gerontología.
2. Conceptos Generales sobre el Envejecimiento.
3. Conceptos del anciano como sujeto protegible.
4. Biología del Envejecimiento.

##### BLOQUE II: EL ANCIANO SANO

5. Fisiología del Envejecimiento.
6. Psicología del Envejecimiento.
7. Sociología de la ancianidad.
8. Valoración Geriátrica Integral (VGI).
9. Cuidados preventivos en Geriatría.

##### BLOQUE III: ALTERACIONES DE LA SALUD: LA ENFERMEDAD EN EL ANCIANO

- 10. El anciano enfermo.
- 11. Grandes Síndromes Geriátricos.
- 12. Patologías más frecuentes en el anciano.
- 13. Tratamiento farmacológico en el anciano.

**BLOQUE IV: ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN GERONTOLÓGICA**

- 14. Organización de la Asistencia Geriátrica.

**BLOQUE V: ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES EN EL CUIDADO A LAS PERSONAS MAYORES**

- 15. Marco legal y normativo de la atención de las personas mayores.

**TEMARIO PRÁCTICO (PRÁCTICAS DE LABORATORIO. Duración 3 horas cada una)**

Práctica/Taller 1.- Taxonomía Enfermera en el Envejecimiento

Práctica/Taller 2.- Valoración Geriátrica Integral. Uso de las diferentes Escalas de Valoración.

**TEMARIO PRÁCTICO (SEMINARIOS. Duración 3 horas cada uno)**

Seminario 1.- Alzheimer

Seminario 2.- Dilemas éticos/sociales asociados al envejecimiento

Seminario 3.- Manejo de Úlceras y heridas crónicas en el envejecimiento.

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	4	2	0	0	2
2	4	2	0	0	2
3	4	2	0	0	2
4	4	2	0	0	2
5	8	3	0	0	5
6	8	3	0	0	5
7	7	2	0	0	5
8	17	4	3	0	10
9	6	2	0	0	4

10	10	2	0	0	8
11	20	5	3	0	12
12	28	8	6	0	14
13	11	3	0	0	8
14	5	2	0	0	3
15	13	2	3	0	8
<b>Evaluación del conjunto</b>	1	1	0	0	0
<b>Total</b>	150	45	15	0	90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes). SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías Docentes

Se podrán utilizar las siguientes metodologías docentes:

- Actividades teóricas con participación activa del alumno.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes.
- Exposición de trabajos.
- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor.
- Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

### Resultados del Aprendizaje

- Interpretar los cambios fisiológicos, psicológicos y sociales del envejecimiento.
- Contrastar los cambios fisiológicos del envejecimiento con la patología geriátrica.
- Asociar al proceso de envejecer las modificaciones psicológicas, físicas y sociales.
- Discriminar entre anciano sano y anciano enfermo.
- Identificar las principales intervenciones enfermeras en anciano sano y enfermo
- Definir el proceso de envejecimiento
- Describir los principios generales de la atención sanitaria y sociosanitaria en geriatría.
- Etiquetar los diagnósticos de enfermería más frecuentes en el paciente anciano.
- Definir anciano frágil
- Describir los síndromes de fragilidad.
- Identificar las características del equipo interdisciplinar en geriatría.

### Sistemas de evaluación

La evaluación de los conocimientos y competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante evaluación continua más la realización de un examen de certificación o mediante una prueba final alternativa de carácter global.

Evaluación continua (40% de la calificación final)

Para la evaluación continua se podrán utilizar algunas de las siguientes herramientas: controles escritos, trabajos individuales o trabajos en equipo, la participación del estudiante en el aula, la asistencia a seminarios y laboratorios que es obligatoria, las tutorías u otros medios que serán ponderados en la nota final de la convocatoria. La evaluación continua supondrá un 40% de la nota global (un máximo de 4 puntos sobre 10). Este porcentaje se aplicará si se obtiene el aprobado en el examen de certificación.

Examen de certificación (60% de la calificación final)

Se realizará un examen de certificación que supondrá el 60% de la nota final (un máximo de 6 puntos sobre 10). Se utilizarán preguntas cortas de respuesta abierta y/o preguntas de opción múltiple o tipo test.

En el caso de las preguntas tipo test, se penalizarán los errores según la fórmula: aciertos-(errores/3) y preguntas sin contestar según la fórmula: aciertos-(errores/4).

Aquel alumno que no supere el examen de certificación será calificado en acta con la nota de ese examen, guardándose la calificación de evaluación continua hasta finalizar el curso académico siguiente.

Prueba final alternativa de carácter global.

El estudiante que por motivos justificados no cumpla con el requisito de presencialidad mínima del 80% en prácticas de laboratorio y seminarios o que no se acoja al sistema de evaluación continua, según lo indicado en la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia de la UEX; publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016) deberá realizar una prueba de carácter global. En el caso de esta asignatura, dicha prueba supondrá la entrega de todos los trabajos realizados a lo largo del curso y la realización de una prueba teórica junto con el examen de certificación con objeto de que pueda demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre.

### Bibliografía y otros recursos

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA ASIGNATURA:**

GUILLÉN LLERA F, PÉREZ DEL MOLINO MARTÍN J, PETIDIER TORREGROSSA R. Síndromes y cuidados en el paciente Geriátrico. 2ª edición. Barcelona. Elsevier-Masson; 2008.

MAUK KL. Enfermería geriátrica. Competencias asistenciales. McGraw Hill Interamericana. Madrid 2008.

[MAUK, KRISTEN L.](#) Enfermería geriátrica: competencias asistenciales. McGraw-Hill. 2008.

MILLÁN CALENTI, José C. Principios de geriatría y gerontología. Madrid: McGraw-Hill, 2006.

### **OTRA BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.**

#### **Libros:**

ALFARO-LEFEVRE, R. Aplicación del proceso enfermero: fomentar el cuidado en colaboración. Masson 2003.

ALVAREZ MARTÍN, C: El Alzheimer: la enfermedad y su entorno. Eneida 2002.

BASORA TORRADEFLOT, I et al. Los diagnósticos enfermeros: revisión crítica y guía práctica. Masson 2009.

BERMEJO L. Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con Personas Mayores. Panamericana. Madrid. 2010

CERVERA DÍAZ, María Carmen; SÁIZ GARCÍA, Jesús. Actualización en geriatría y gerontología I. 5ª ed. Alcalá la Real (Jaén): Formación Alcalá, 2006.

FERNÁNDEZ FERRÍN, C: El proceso de atención de Enfermería: estudio de casos. Ediciones Científicas y Técnicas 1993.

GARCÍA LÓPEZ, M, TORRES EGEA, M.P. y BALLESTEROS PÉREZ, E.: Enfermería Geriátrica. Masson 2003.

GONZÁLEZ MAS, R.: Enfermedad de Alzheimer: clínica, tratamiento y rehabilitación. Masson 2001.

MACÍAS NUÑEZ, J. GUILLÉN LARA, F. RIBERA CASADO J.M. y COL: Geriatría desde el principio. Glosa. 2005.

SELMES J. Vivir con la enfermedad de Alzheimer: guía práctica para los cuidadores, los familiares y para todos aquellos que estén cercanos a una persona afectada por la enfermedad de Alzheimer. Meditor 2000.

SOCIEDAD ESPAÑOLA GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA (SEGG): Tratado de Geriatría para residentes 2006.

#### **Revistas:**

1. GEROKOMOS. Revista de la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica y del Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas.
2. Revista Española de Geriatría y Gerontología.
3. Sesenta y Más. Instituto Nacional de Servicios Sociales.
4. Gerontology.
5. Gerontology and Geriatrics.
6. The Journals of Gerontology (series A).
7. The Gerontologist.



8. Reviews in Clinical Gerontology.
9. Archives of Gerontology and Geriatrics.
10. Experimental Gerontology.

***Revisiones de temas de cuidados en las personas mayores:***

- [Armstrong J](#), [Mitchell E](#). Comprehensive nursing assessment in the care of older people. [Nurs Older People](#). 2008 Feb;20(1):36-40.
- [Beswick AD](#), [Rees K](#), [Dieppe P](#), [Ayis S](#), [Goberman-Hill R](#), [Horwood J](#), [Ebrahim S](#). Complex interventions to improve physical function and maintain independent living in elderly people: a systematic review and meta-analysis. [Lancet](#). 2008 Mar 1;371(9614):725-35.
- [Bulat T](#), [Castle SC](#), [Rutledge M](#), [Quigley P](#). Clinical practice algorithms: medication management to reduce fall risk in the elderly--Part 3, benzodiazepines, cardiovascular agents, and antidepressants. [J Am Acad Nurse Pract](#). 2008 Feb;20(2):55-62.
- [Castledine G](#), [Grainger M](#), [Wood N](#), [Dilley C](#). Researching the management of constipation in long-term care: Part 1. [Br J Nurs](#). 2007 Oct 11-24;16(18):1128-31.
- [Chatterjee J](#). End-of-life care for patients with dementia. [Nurs Older People](#). 2008 Mar;20(2):29-34.
- [Gililand M](#). Elder abuse. [J Pract Nurs](#). 2007 Fall;57(3):5-9; quiz 10-1.
- [Graf C](#). The Lawton instrumental activities of daily living scale. [Am J Nurs](#). 2008 Apr;108(4):52-62; quiz 62-3.
- [Handler SM](#), [Hanlon JT](#), [Perera S](#), [Roumani YF](#), [Nace DA](#), [Fridsma DB](#), [Saul MI](#), [Castle NG](#), [Studenski SA](#). Consensus list of signals to detect potential adverse drug reactions in nursing homes. [J Am Geriatr Soc](#). 2008 May;56(5):808-15. Epub 2008 Mar 21
- [Heffner S](#), [Rudy S](#). Critical thinking: what does it mean in the care of elderly hospitalized patients? [Crit Care Nurs Q](#). 2008 Jan-Mar;31(1):73-8.
- [Huss A](#), [Stuck AE](#), [Rubenstein LZ](#), [Egger M](#), [Clough-Gorr KM](#). Multidimensional preventive home visit programs for community-dwelling older adults: a systematic review and meta-analysis of randomized controlled trials. [J Gerontol A Biol Sci Med Sci](#). 2008 Mar;63(3):298-307.
- [Labossiere R](#), [Bernard MA](#). Nutritional considerations in institutionalized elders. [Curr Opin Clin Nutr Metab Care](#). 2008 Jan;11(1):1-6.
- [Rolita L](#), [Freedman M](#). Over-the-counter medication use in older adults. [J Gerontol Nurs](#). 2008 Apr;34(4):8-17.
- [Sarsfield E](#). Continuous process improvement and the elderly critical care patient. [Crit Care Nurs Q](#). 2008 Jan-Mar;31(1):79-82.
- [Schofield I](#). Delirium: challenges for clinical governance. [J Nurs Manag](#). 2008 Mar;16(2):127-33.
- [Snowden A](#). Medication management in older adults: a critique of concordance. [Br J Nurs](#). 2008

Jan 24-Feb 13;17(2):114-9.

[Toofany S.](#) Tools to care. [Nurs Older People](#). 2007 Dec;19(10):13-5.

[Wallace M](#), [Shelkey M](#). Monitoring functional status in hospitalized older adults. [Am J Nurs](#). 2008 Apr;108(4):64-71; quiz 71-2.

**Páginas de internet:**

- Sociedad Española de Geriátría y Gerontología (SEGG) <http://www.segg.es>
- Sociedad Española de Enfermería (SEEGG) <http://www.arrakis.es/-seegg/>
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) <http://www.seg-social.es/imserso>
- Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en las Úlceras Por Presión y heridas Crónicas (GNEAUPP) <http://www.gneaupp.org/>

**Recomendaciones**

**Aviso Importante:**

- Está totalmente prohibido el uso de ordenadores, teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos durante la impartición de las clases tanto teóricas como prácticas, (salvo expresa indicación en sentido contrario por parte del profesor).
- No está permitido el PLAGIO.

**Conocimientos previos:**

- Conocimiento medio de inglés.
- Conocimiento de taxonomías enfermeras (NANDA – NIC/NOC).
- Conocimientos ofimáticos y de manejo de Moodle.

**Recomendaciones de estudio de la asignatura:**

- Se recomienda al alumno llevar al día la asignatura y realizar todos los ejercicios en el período recomendado por el profesor, así como consultar con el profesor todas las dudas que se planteen tanto en el horario de tutorías como en el transcurso de las clases.

Se recomienda el estudio del tema teórico previo a la realización de la correspondiente práctica.

**Tutorías**

Tutorías de libre acceso:

Se encuentran publicadas y actualizadas en la web del Centro Universitario de Plasencia y en la puerta del despacho de cada profesor:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores>

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA (FICHA 12\_a)**

**Curso académico: 2017-2018**

Identificación y características de la asignatura					
Código	500590			Créditos ECTS	<b>6</b>
Denominación	<b>Ética, Legislación y Gestión en Enfermería</b>				
Denominación en inglés	Ethics, Legislation and Administration in Nursing				
Titulaciones	Grado en Enfermería				
Centro	Centro Universitario de Plasencia.				
Semestre	4º (2º semestre de 2º curso)		Carácter	Obligatoria	
Módulo	Ciencias de la enfermería				
Materia	Ética, Legislación y Gestión				
Profesor/es					
Nombre	Despacho	Correo-e / Teléf.		Página web	
Robles Alonso, Vicente		<a href="mailto:vroblesa@unex.es">vroblesa@unex.es</a> (52138)			
Área de conocimiento	Enfermería				
Departamento	Enfermería				
<b>Profesor coordinador intercentro</b>	<b>Gómez Galán, Rafael</b>				
<b>Coordinador en el Centro</b>	Robles Alonso, Vicente				

<b>Competencias</b>
<b>Básicas</b>
<p>CB 1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB 2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB 3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB 4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB 5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>
<b>Generales</b>
<p>CIN 1: Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.</p> <p>CIN 6: Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.</p> <p>CIN 7: Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.</p> <p>CIN 8: Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.</p> <p>CIN 12: Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.</p>

CIN 13: Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CIN 15: Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN 16: Conocer los sistemas de información sanitaria.

**Específicas**

CME 5. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

CME 12. Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

CME 13. Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

**Transversales**

- CT 1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT 3. Planificación y gestión tiempo.
- CT 5. Conocimientos básicos de la profesión.
- CT 10. Capacidad de aprender.
- CT 11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
- CT 12. Capacidad de crítica y autocrítica
- CT 14. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CT 15. Resolución de problemas
- CT 16. Toma de decisiones
- CT 17. Trabajo en equipo
- CT 18. Habilidades interpersonales.
- CT 19. Liderazgo.
- CT 20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
- CT 25. Habilidad para el trabajo autónomo.
- CT 26. Diseño y gestión de proyectos.

- CT 27. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT 28. Compromiso ético.
- CT 29. Preocupación por calidad.
- CT 30. Motivación.

### Contenidos

#### Consideraciones

Los contenidos de esta asignatura han sido cuidadosamente seleccionados conforme a los descriptores y requerimientos del plan de estudio, además han sido debidamente revisados conforme a la evolución:

- a) del sistema nacional de salud de nuestro país y los avances que se van produciendo en la gestión empresarial de instituciones socio sanitarias.
- b) de la legislación sanitaria de nuestro ordenamiento jurídico; el derecho como materia viva que evoluciona con la sociedad nos obliga al estudio de la legislación vigente en cada momento.

Todos los contenidos son actualizados conforme a estos criterios anualmente.

De la misma forma, tras la experiencia de los primeros años de implantación del título de grado, se tratará de adecuar tanto el contenido de cada tema, como el orden de la presentación de estos de forma que respondan a las necesidades y demandas de aprendizaje del alumno. Todo ello dentro de un proceso progresivo y continuo de interiorización de los conceptos esenciales de la materia.

#### Breve descripción del contenido

Estudio de los dilemas éticos y morales en la práctica profesional; conocimiento del marco legal y administrativo vigente.

Estudio de la gestión de los servicios de enfermería y socio-sanitarios en el sistema nacional de salud.

Enseñanza y aprendizaje de las capacidades que le permitan elegir en cada momento las mejores decisiones basadas en la ética de acuerdo a la legalidad y la eficiencia en la gestión.

#### Temario de la asignatura

##### **10.El entorno sanitario y sus componentes**

- 10.1. Entorno sanitario: concepto, aspectos que configuran la actual situación de salud (demografía, crisis, incorporación tecnológica, etc.). Tendencias actuales desde la perspectiva de la gestión.
- 10.2. Sistemas de salud: Definición, financiación y sostenimiento, tipos.

<p>10.3. El sistema de salud español: tipo, estructura, evolución y futuro.</p> <p>10.4. Tendencias actuales desde la perspectiva de la gestión.</p>
<p><b>11. Procesos gestores I: La planificación sanitaria</b></p> <p>11.1. La planificación: definición, características y propósito.</p> <p>11.2. Tipos de planificación: según el ámbito, el tiempo y otras.</p> <p>11.3. Etapas de la planificación: Procedimiento.</p> <p style="padding-left: 20px;">11.3.1. Análisis y diagnóstico de la situación</p> <p style="padding-left: 20px;">11.3.2. Jerarquización de prioridades</p> <p style="padding-left: 20px;">11.3.3. Programación y selección de alternativas</p> <p style="padding-left: 20px;">11.3.4. Elaboración de objetivos y del plan</p> <p style="padding-left: 20px;">11.3.5. Valoración y evaluación del proceso</p>
<p><b>12. Procesos gestores II: Organización de los servicios sanitarios</b></p> <p>12.1. La organización: definición, conceptos básicos, propósito y proceso.</p> <p>12.2. Tipos de Organización, organigramas, organización de la división de enfermería.</p> <p>12.3. Sistematización: norma o estándar, protocolo o procedimiento.</p> <p>12.4. Los grupos formales e informales en las organizaciones.</p>
<p><b>13. Procesos gestores III: Recursos humanos sanitarios.</b></p> <p>13.1. Políticas de recursos humanos</p> <p>13.2. Definición del puesto de trabajo</p> <p>13.3. Clasificación de pacientes, distribución del trabajo, dotación de personal.</p> <p>13.4. Selección de personal (currículo, entrevista de trabajo y otros métodos).</p>
<p><b>14. Procesos gestores IV: Dirección de los servicios sanitarios.</b></p> <p>14.1. La dirección. concepto, ámbito, elementos y límites</p> <p>14.2. Liderazgo: teoría y estilos</p> <p>14.3. Actitudes y aptitudes del directivo (motivación, comunicación, orientación y supervisión).</p>
<p><b>15. Procesos gestores V: Evaluación y control de los servicios sanitarios</b></p> <p>15.1. Definición, propósito y objetivos.</p> <p>15.2. Tipos de control. Ventajas y problemas.</p> <p>15.3. Medios e instrumentos</p>
<p><b>16. Sistemas de información y calidad sanitaria.</b></p> <p>16.1. La información y la comunicación</p> <p>16.2. Tipos, fuentes y métodos de información</p>

<p>16.2.1. Indicadores de gestión</p> <p>16.3. Calidad de la atención sanitaria</p> <p>16.3.1. Conceptos y reflexiones</p>
<p><b>17. Principios fundamentales de la bioética. Ética y conciencia social.</b></p> <p>17.1. Introducción a la ética. Definición y corrientes actuales</p> <p>17.2. Dilemas éticos. Resolución.</p> <p>17.3. Normas legales de ámbito profesional: Código deontológico de la enfermería española.</p> <p>17.4. Ética y conciencia social: omisión de socorro.</p>
<p><b>18. Introducción al derecho.</b></p> <p>18.1. Ordenamiento jurídico español. Nociones generales de legislación.</p> <p>18.2. Configuración legislativa. Fuentes del derecho. Principios generales del ordenamiento.</p> <p>18.3. Otros conceptos básicos</p>
<p><b>19. Responsabilidad en el ejercicio profesional</b></p> <p>19.1. Responsabilidad civil: contractual y extracontractual</p> <p>19.2. Responsabilidad penal.</p> <p>19.3. Otras responsabilidades: administrativa y deontológica.</p> <p>19.4. Particularidades de la responsabilidad sanitaria. (Lex artis ad hoc, métodos / resultados, carga probatoria, imprudencia / dolo, la actuación urgente, la necesidad voluntaria, etc.)</p>
<p><b>20. Configuración del delito</b></p> <p>20.1. Los sujetos del delito.</p> <p>20.2. Elementos del delito (tipo, anti juridicidad y culpa).</p> <p>20.3. Delitos y delitos leves.</p> <p>20.4. Delito imprudente, delito doloso.</p>
<p><b>21. Delitos contra la vida y sus connotaciones éticas</b></p> <p>21.1. Delitos contra la vida humana dependiente</p> <p>21.1.1. IVE / Aborto, supuestos éticos</p> <p>21.2. Delitos contra la vida humana independiente</p> <p>21.2.1. Homicidio, suicidio y eutanasia: (comisión por imprudencia o dolosa en el ámbito sanitario)</p>
<p><b>22. Derecho de información sanitaria, intimidad y respeto de la autonomía del paciente. Connotaciones éticas.</b></p> <p>22.1. Información y consentimiento informado: bases legales y éticas.</p>



22.2.	Intimidad y secreto profesional: bases legales y éticas.				
<b>23. Delitos contra la integridad física y delitos contra la libertad sexual</b>					
23.1.	Delitos de lesiones.				
23.2.	Agresión, abuso y acoso sexual (conocimiento del delito en fomento de una mejor atención de las víctimas).				
23.3.	Maltrato (genero, mayores y niños). Violencia de género.				
<b>24. Otra legislación y/o cuestiones éticas principales relacionada con la profesión</b>					
24.1.	Normas y situaciones relacionadas con la salud y el desempeño profesional de la enfermería.				
<b><i>Breve descripción de las actividades prácticas</i></b>					
<p>La inexistencia de contenido lectivo en esta asignatura bajo las formas de seminarios y laboratorios no impide que dentro de las actividades bajo la modalidad de gran grupo (GG) no puedan realizarse dinámicas de grupo o técnicas de participación en el aula universitaria, que favorezcan la adquisición de las competencias de la asignatura y cuyo resultado productivo de estas actividades (presentaciones, trabajos, participación, etc.) constituyan los distintos instrumentos de evaluación continua de la asignatura junto con las desarrolladas en la actividad no presencial (NP) y que pudiesen derivarse de las actividades de GG.</p>					
<b>Actividades formativas (horas)</b>					
<b>Horas de trabajo del alumno por tema</b>		<b>Presencial</b>		<b>Actividad de seguimiento</b>	<b>No presencial</b>
<b>Tema</b>	<b>Total</b>	<b>GG</b>	<b>SL</b>	<b>TP</b>	<b>EP</b>
1	10	3h 55'			6
2	10	3h 55'			6
3	10	3h 55'			6
4	10	3h 55'			6
5	10	3h 55'			6
6	10	3h 55'			6
7	10	3h 55'			6
8	10	3h 55'			6

9	10	3h 55'			6
10	10	3h 55'			6
11	10	3h 55'			6
12	10	3h 55'			6
13	10	3h 55'			6
14	10	3h 55'			6
15	10	3h 55'			6
<b>Evaluación de conjunto</b>		1h 15'			
<b>TOTAL</b>	<b>150h</b>	<b>60h</b>			<b>90h</b>
<b>%</b>	<b>100%</b>	<b>40,0%</b>			<b>60,0%</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40-60).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS.).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodología didáctica (tb. recomendaciones de estudio)

La planificación de las actividades de enseñanza-aprendizaje, podrá ser presencial, no presencial y de seguimiento del aprendizaje. Para que el alumno alcance las competencias de aprendizaje se utilizará una metodología participativa, que se realizará de forma autónoma y dirigida por el profesor, en la que el alumno es agente activo de su propia formación. De manera, que el profesor adquiere el papel de tutor o hilo conductor del proceso enseñanza-aprendizaje.

**Grupo Grande** (grupo único)

Metodología: Actividades teóricas o prácticas con participación activa del alumno.

## No Presencial

**Metodología:** Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo, realización de prácticas, preparación de las técnicas de participación, búsqueda y lectura de bibliografía recomendada, etc. con el fin de preparar adecuadamente las clases.

### ***Las estrategias concretas que están relacionadas con el modelo didáctico para esta asignatura son:***

- Acción tutorial de forma virtual, aplicada de forma individual o en pequeño grupo como elemento impulsor del aprendizaje y como dirección de los trabajos.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y en el estudio de casos
- Clase magistral activa/participativa (gran grupo), para la presentación de contenidos conceptuales. No sólo serán expositivas de conocimientos, sino que se les enseñará el método de obtención de los mismos.
- Debate en el aula acerca de lecturas recomendadas.
- Ejercicios prácticos con resolución de problemas y análisis crítico.
- Lectura comprensiva y reflexiva de textos seleccionados por el profesor y relacionados con los contenidos teóricos.
- Trabajo cooperativo: con dinámicas de grupos en las que los alumnos aprenden a colaborar entre ellos, a responsabilizarse de sus tareas, a asumir diferentes roles: liderazgo, control del tiempo, secretario, etc., a comunicarse y a autoevaluarse
- Recomendación del visionado de películas de temática incluida en el programa para fomentar la crítica y el análisis.

### **Metodología de trabajo recomendada:**

- Lectura previa de la documentación relativa al tema propuesta por el profesor y delimitación de los objetivos.
- Búsqueda, clasificación y realización de guiones y esquemas relativos a la documentación encontrada por el alumno.
- Puesta en común en clase de la documentación aportada por los alumnos, este sistema se repite periódicamente en cada uno de los temas.
- Es importante estudiar semanalmente la materia a fin de que la interiorización de los conceptos sea progresiva.
- Por otra parte, es importante la lectura de los diarios nacionales y regionales en cuanto a las noticias relacionadas con los contenidos de la materia.
- Resulta también muy importante el manejo de la bibliografía recomendada.



### **AVUEX (Aula virtual de la UEX)**

Esta asignatura cuenta con la posibilidad de optar por distintos grados de participación virtual, que van desde la mera consulta de material complementario, realización de ejercicios y resolución de casos, realización de supuestos prácticos, realización de

cuestionarios preparatorios al examen, consultas de glosarios, participación en los foros y un largo etc. que permite desde la mera consulta por curiosidad, a la realización total de la asignatura de forma virtual (con algunas excepciones en las actividades que resultarían presenciales obligatoriamente).

La dirección es:

**<http://campusvirtual.unex.es/zonauex/avuex>**

### Resultados de aprendizaje\*

- Explicar, relacionar y aplicar los conceptos y procedimientos más relevantes sobre los que sustenta la actual legislación sanitaria y el proceso de la gestión sanitaria.
- Conocer los códigos deontológicos de enfermería de referencia, así como la normativa legal vigente referente a la asistencia sanitaria.
- Conocer las bases éticas y jurídicas que repercuten en el desarrollo profesional enfermero.
- Describir los derechos de los pacientes y deberes de los profesionales respecto a la intimidad, confidencialidad y secreto profesional.
- Aplicar los principios bioéticos a la práctica enfermera.
- Analizar los criterios de eficiencia y eficacia en relación con las necesidades de salud y la gestión de los recursos existentes.
- Reconocer las habilidades directivas que acompañan a la función de dirección.
- Reconocer el proceso productivo y los productos que se generan en el sector sanitario.

### Sistemas de evaluación

#### Generalidades

La evaluación del alumno no es aislada, sino que se enmarca dentro de la evaluación general de un grupo, por lo cual, y en cierta medida, la evaluación individual está también relacionada con la evaluación grupal.

Por tanto, la evaluación comprende no sólo el aprendizaje de un alumno, sino que la evaluación, tal y como tiene lugar en el actual sistema educativo, comprende la comparación de la realización de un alumno determinado con el resto de alumnos de la clase y de todos ellos respecto a los niveles fijados en la programación docente.

En resumen, la finalidad de la evaluación se considera en una doble perspectiva:

- Proporcionar al alumnado información sobre el grado de consecución de su proceso de aprendizaje.
- Proporcionar al profesorado, al Centro y a la propia Universidad información sobre la eficacia de las estrategias de enseñanza-aprendizaje y el nivel de logro de los objetivos propuestos para introducir las medidas correctivas que procedan.

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante **evaluación continua y la realización de un examen de certificación**. La evaluación

continua se hará por medio de controles escritos, trabajos entregados, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura y que serán ponderados en la nota final de la convocatoria.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

A la hora de evaluar, consideramos que se ha de tener en cuenta tres categorías esenciales respecto a los contenidos de aprendizaje: **competencias cognitivas** (es decir, adquisición de contenidos específicos-SABER), **competencias procedimentales** (adquisición de destrezas-SABER HACER) y **competencias actitudinales** (adquisición de capacidades o habilidades-SER).

### Criterios de evaluación

#### ¿Qué evaluamos?

- Expresarse con fluidez y corrección.
- Comprender discursos técnicos.
- Dominar conocimientos técnicos.
- Mostrar autonomía y madurez personal en la interpretación y expresión de argumentos y resultados.
- Presentación ordenada y limpia.
- Aplicación de contenidos básicos relacionados con el lenguaje verbal: corrección ortográfica (grafías y tildes), corrección sintáctica y signos de puntuación apropiados.
- Comprensión e interpretación correcta de datos, cuestiones y situaciones problemáticas.
- Definición concisa y clara.
- Justificación razonada de respuestas.
- Interrelación de conceptos, fenómenos, teorías y modelos.
- Rigor en las interpretaciones.
- Utilización correcta del vocabulario específico.
- Encadenamiento coherente de argumentos.
- Justificación de procedimientos.
- Realización, en determinados casos, de dibujos, esquemas y diagramas.
- Exposición de razonamientos que lleven a la conclusión.
- Desarrollo coherente del proceso y no sólo expresión correcta de los resultados.

### Actividades e instrumentos de evaluación

**Examen de certificación**→70% de la calificación final. Consistente en una prueba objetiva tipo test y/o prueba de desarrollo escrito, (ver tabla siguiente aclaratoria). También es posible la realización de esta prueba de forma oral realizándose en este caso en audiencia pública, debiendo ser grabado el audio para su constancia documental.

**Evaluación continuada**→30% de la calificación final. Consistente en variados controles mediante diversos instrumentos, (ver tabla siguiente aclaratoria).

**Se cuantificarán las distintas actividades mediante los siguientes instrumentos posibles** (se optará por unas frente a otras según la disponibilidad material a dichos instrumentos):

- **Observación sistemática** del proceso de aprendizaje a través del seguimiento directo de las actividades. Pueden utilizarse como instrumentos guías y fichas de observación.
- **Producciones de los alumnos**, individual o de grupo, a través de cuadernos de trabajo, presentaciones, entrevistas, trabajos monográficos, cuestionarios, etc.
- **Debates, presentaciones, asambleas, salidas**, etc. representan situaciones especialmente adecuadas para observar y obtener información sobre aspectos actitudinales, de integración y actuación social, de interrelación personal y afectiva.
- **Grabaciones en magnetófono o vídeo** son de gran utilidad para evaluar las actitudes que, profesores y alumnos, manifiestan en el desarrollo cotidiano de la actividad.
- **Pruebas específicas**, orales o escritas, abiertas o cerradas, para la evaluación de determinados contenidos.

**\*) PRUEBA FINAL ALTERNATIVA DE CARÁCTER GLOBAL**

Diseñada para que el estudiante pueda demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura, aunque se podrá exigir al estudiante su asistencia a aquellas prácticas obligatorias que no se puedan valorar en la prueba final.

En todo caso, el estudiante deberá elegir el sistema de evaluación que prefiera en las TRES primeras semanas de cada semestre. Comunicándolo por escrito dirigido al Profesor de la asignatura, que remitirá la correspondiente relación de alumnos a la Comisión de Calidad. Cuando un estudiante NO realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Denominación	Actividad evaluada	Tipo evaluación	Aclaraciones	%
Examen de certificación	GG	Prueba objetiva	Entre 20 y 100 ítems de respuestas múltiples dirigidas a valorar la comprensión de conceptos. La puntuación total obtenida se determinara restando a los aciertos los errores partidos por alternativas menos uno.	70%
	GG	Prueba desarrollo escrito u oral	Prueba relativa a los contenidos desarrollados en las actividades de GG, dirigida a valorar la concreción, la formulación lógica y la interrelación de los temas; así como analizar críticamente aspectos específicos de la asignatura.	
Evaluación continua	GG	Variada	La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, practicas entregadas, participación con aprovechamiento, presentación de trabajos, etc., dirigidos a valorar la	30%

			aplicación de nociones teóricas y su armonización con la práctica
--	--	--	---

Denominación	Actividad evaluada	Tipo evaluación	Aclaraciones	%
Prueba final alternativa	GG	Prueba objetiva	Entre 20 y 100 ítems de respuestas múltiples dirigidas a valorar la comprensión de conceptos. La puntuación total obtenida se determinara restando a los aciertos los errores partidos por alternativas menos uno.	100%
	GG	Prueba desarrollo escrito u oral	Prueba relativa a los contenidos desarrollados en las actividades de GG, dirigida a valorar la concreción, la formulación lógica y la interrelación de los temas; así como analizar críticamente aspectos específicos de la asignatura.	

*En el examen de certificación será preciso obtener al menos una calificación de 3,8 puntos (sobre el intervalo de 0 a 7) para proceder a la suma de ambas partes (examen de certificación y evaluación continuada).*

*El examen de certificación se evaluará en una escala entre 0 y 7 puntos y la evaluación continuada se evaluará sobre una escala entre 0 y 3 puntos, para obtener la calificación definitiva de la asignatura y que figurara en acta con un solo decimal se procederá a la suma de ambas puntuaciones.*

**Estos criterios se mantendrán para todas las convocatorias del curso (ordinaria, extraordinaria y final de diciembre si fuese el caso).**

**IMPORTANTE:**

Cualquier omisión, aclaración o interpretación respecto de los criterios, actividades o instrumentos de evaluación, podrá realizarse hasta 30 días antes de la fecha oficial de realización de las pruebas si éstas supusiesen cambios de consideración respecto de lo expresado en el programa y sin plazo alguno si no suponen modificaciones de lo reflejado en el programa. En todo caso, serán realizadas por escrito a fin de que exista constancia por las partes y sean de aplicación en las evaluaciones tras su correspondiente publicitación.

TANTO LOS CRITERIOS COMO LAS HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN SON REVISADAS ANUALMENTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL CURSO ANTERIOR Y CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR OPINIONES, PROPUESTAS Y SUGERENCIAS DE LAS PARTES IMPLICADAS.

LOS PROCEDIMIENTOS DE **REVISIÓN DE EXAMEN** SERÁN DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA APLICABLE POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA EN SU MOMENTO.

## Bibliografía y otros recursos

### Bibliografía básica:

#### Gestión en enfermería

- AYUSO MURILLO, Diego. La gestión de enfermería y la división médica como dirección asistencial. Díaz de Santos, Madrid, 2007.
- BALDERAS, ML. Administración de los servicios de enfermería. 2005. (ISBN 8448155730)
- CUEVAS SANTOS C, MARTÍNEZ GONZÁLEZ I, BALTANÁS GENTIL FJ. La gestión por competencias en enfermería. Hazlo diferente. 2006 (ISBN: 849562630).
- GONZÁLEZ LÓPEZ-VALCÁRCEL, B. Difusión de nuevas tecnologías sanitarias y políticas públicas. 2005 (ISBN: 9788445815250)
- MARRINER-TOMEY, Ann. Guía de gestión y dirección de enfermería. Harcourt, Madrid, 2009.
- MENEU, R, ORTÚN, V, RODRÍGUEZ, F. Innovaciones en gestión clínica y sanitaria. 2005 (ISBN: 9788445815304)
- MOMPARTGARCÍA, MP; DURAN ESCRIBANO, M. Administración y gestión. Difusión Avances de Enfermería, Madrid, 2008.
- ORTEGA VARGAS MC. Manual de evaluación del servicio de calidad en enfermería. Estrategias para su aplicación 2006. (ISBN: 968-7988-72).
- TEMES MONTES, JL, MENGÍBAR TORRES, M. Gestión hospitalaria 2007. (ISBN: 8448155734).

#### Ética y legislación

- CORBELLA DUCH, Josep. Manual de derecho sanitario. Atelier libros, S.A. Barcelona, 2006.
- DIAZ-AMBRONA BARDAJI, MD, SERRANO GIL, A, HERNANDEZ DIAZ-AMBRONA, P, RUIZ JIMENEZ, J, FUERTES ROCAÑIZ, JC. Manual de Enfermería Legal y Forense. 2ª ed. 2012. Díaz de Santos. (ISBN: 978-84-9969-084-1).
- FUENTES ROCAÑIN, JC, CABRERA FORNEIRO, J, SERRANO GIL, A. Esquemas en ciencias forenses y derecho sanitario. Aran ediciones, SA. 2007. (ISBN: 8495913879).
- GARCÍA FERNÁNDEZ, D; TARASCO MICHEL, M; et al. Bioética, un acercamiento médico y jurídico. Colección de derecho y bioética, tomo IV. Edit. Porrúa. México, 2011. (ISBN 9786070906749).
- GONZALEZ MORAN, Luis. de la bioética al bioderecho. libertad, vida y muerte. Dykinson, SL. 2006. (ISBN: 8497726421)
- CONFERENCIA INTERNACIONAL EN SEGURIDAD DE PACIENTES. Retos y realidades en el Sistema Nacional de Salud de España. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid, 2006.
- CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA. Código deontológico de la enfermería española. Madrid 1.989.
- MEDINA CASTELLANO, C.D. Ética y legislación. Difusión Avances de Enfermería, Madrid, 2008.
- RIVERO SERRANO. Ética en el ejercicio de la medicina. 2006 (ISBN: 968-7988-71-1 )

### Bibliografía complementaria:

#### Ética y legislación

- LEY GENERAL DE SANIDAD.: Ley 14/1986, de 25 de abril, general de sanidad. (BOE de 29 de abril)
- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, 1.978 (BOE de 29 de diciembre).
- Ley orgánica 10/1995, CÓDIGO PENAL ESPAÑOL. 1995.
- Ley orgánica 1/2015, de 30 de marzo, que reforma la LO 10/1995.
- LEY 41/2002, DE 14 DE NOVIEMBRE, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información
- Ley orgánica 2/2010, de salud sexual y reproductiva.



- Ley orgánica 11/2015, de 21 de septiembre, para reforzar la protección de las menores y mujeres con capacidad modificada judicialmente en la interrupción voluntaria del embarazo.
- LEY 44/ 2003, de Ordenación de las profesiones sanitarias.
- LEY 16/2003 Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud.
- LEY 39/ 2006 Promoción de la autonomía del paciente.
- Código Núremberg (1946).
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).
- Declaración de Helsinki-Tokio (1964-1975).
- Código Deontológico de la Enfermería Española (1989).
- Convenio de Oviedo (1997).

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

1. Asociación española de bioética <http://www.aebioetica.org/>
2. Asociación española de derecho sanitario <http://www.aeds.org/>
3. Agencia nacional de la evaluación y acreditación <http://www.aneca.es/>
4. Consejo General de Enfermería <http://www.enfermundi.com/>



### Recursos virtuales

**AVUEX** (Aula virtual de la UEX):

<http://campusvirtual.unex.es/zonauex/avuex/>

**Página WEB de los distintos centros universitarios y facultades:**

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/>

### Horario de tutorías

Tutorías de libre acceso:

Se encuentran publicadas y actualizadas en la web del Centro Universitario de Plasencia y en la puerta del despacho de cada profesor:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores>

### Particularidades en atención al alumno

*En cualquier caso, a fin de facilitar la atención al alumnado, en todo momento en el que el profesor se encuentre en su despacho se tratará de atender cualquier consulta, siempre que otras actividades docentes o investigadoras no lo impidan.*

*También es posible la atención tutorial a través de AVUEX, con la única limitación de su idoneidad para esta actividad no presencial según el caso concreto.*

### Recomendaciones

Realizar durante las horas de trabajo autónomo de los alumnos las actividades sugeridas por el profesor en el aula. En particular se recomienda la lectura de temas relacionados con bioética y derecho, ya sean provenientes de monografías o de noticias de prensa. Especialmente en este último caso, de artículos de opinión tanto de periódicos como de revistas especializadas.

Asistir a clase y utilizar las tutorías es una actividad fundamental para el correcto seguimiento de la asignatura. Así como asistir a una tutoría personalizada con el profesor de la asignatura para aquellos alumnos presentados que no superen la asignatura.

En general las actitudes del alumno deben estar orientadas a la búsqueda de información, así como al razonamiento.

Por lo demás, no existen otras recomendaciones específicas para el seguimiento de esta asignatura salvo algunos matices y consejos incluidos a lo largo de los distintos apartados del programa.

Este programa ha sido revisado en el mes de mayo de 2017, dentro del plan anual de actualización y revisión previsto para esta asignatura. Y es publicitado mediante tablón de anuncios de los profesores, departamento, secretaría de los respectivos Centros o Facultades, páginas WEB de los Centros o Facultades, el aula virtual de la UEX, los despacho virtuales y mediante copia entregada a los servicios de reprografía.

También han sido incorporadas las sugerencias realizadas por la Comisión Inter-centro de la Titulación y por las respectivas de cada Centro o Facultad, todo ello conforme al informe verificado del título.

